

Presupuesto Participativo Joven en Rosario, Argentina: “Una estrategia de inclusión social”

Lic. Diego Berretta*

Silvana Turra**

Mónica Ferrero***

Soledad Lasaga****

Introducción

La participación ciudadana es un elemento clave para el fortalecimiento de una gestión local. Para ello desde los Estados locales se deben garantizar, sin delegar responsabilidades, mecanismos efectivos de participación ciudadana.

El presupuesto participativo es uno de estos mecanismos. Éste no se conforma solamente como una nueva metodología de presupuestación, sino que, fundamentalmente, se constituye en una escuela activa de ciudadanía.

El proceso socioeducativo que la experiencia del Presupuesto Participativo produce en la ciudadanía es tanto o más importante que las obras o servicios que se deciden realizar.

Por esto, se da una nueva relación entre Estado y Sociedad, recuperando “nuevos sentidos” para la democracia. Con la experiencia del Presupuesto Participativo, las y los ciudadanos pasan de ser meros espectadores que deciden cada cuatro años quienes serán sus dirigentes, a convertirse en protagonistas activos de la gestión pública.

En este sentido, es una experiencia fabulosa para procesar mecanismos de igualdad social, y una herramienta para que sectores o franjas de la población que están “excluidos” de los lugares de decisión, puedan hacer sentir sus palabras, sus reclamos, sus deseos, sus sueños.

* Lic. Diego Berretta, Coord. General Centro de la Juventud - Sec. Promoción Social Municipalidad de Rosario

** Silvana Turra, Coord. General Presupuesto Participativo Joven - Coord. Institucional Centro de la Juventud

*** Mónica Ferrero, Coord. Técnica Presupuesto Participativo Joven Centro de la Juventud

**** Soledad Lasaga, Coord. Consejos Participativos Presupuesto Participativo Joven Centro de la Juventud

El proceso de Presupuesto Participativo no estaría completo, si no tiene en cuenta las palabras de todos los sectores de una población, y las y los jóvenes se conforman en uno de estos sectores a los cuales hay que incorporar, y con los cuales hay que “imaginar” la ciudad y la sociedad que queremos.

Así, intentaremos en este escrito, dar cuenta de la experiencia del Presupuesto Participativo Joven, en la ciudad de Rosario, proceso que esta en pleno desarrollo, y del cual esperamos extraer algunas reflexiones que contribuyan al debate sobre los procesos participativos, las nuevas formas que adopta la democracia, y el papel de las y los jóvenes en la actualidad.

La democracia participativa a través del presupuesto

La concepción de jóvenes con la que se trabaja desde el municipio, está lejos de ser considerada un problema. Las y los jóvenes son parte activa de la ciudad, generadores de lazos, con potencialidades y capacidades de construcción. Por ello, es que se generan y propician espacios de encuentros donde los protagonistas juveniles pueden realizar diagnósticos de situación en el barrio y proyectar soluciones. El Centro de la Juventud de la Secretaría de Promoción Social, en conjunto con el equipo técnico del Presupuesto Participativo Rosario de la Secretaría General, comenzó en marzo del año 2004 a implementar el Presupuesto Participativo Joven en el Distrito Sudoeste de la ciudad, a partir del concurso financiado por GTZ.

Antecedentes Presupuesto Participativo de Rosario

El Presupuesto Participativo Rosario (PPR)¹⁰ es una manera de elaborar el presupuesto municipal a través de la participación directa de la población en la definición de prioridades y la distribución de los recursos existentes. El PPR incrementa los canales de participación directa de los ciudadanos, promueve un estilo de participación para el cambio social y abre un nuevo espacio institucional para la gestión democrática y participativa del estado municipal. El PPR se lleva a cabo desde el año 2002.

El PPR se inscribe en el marco de la Ordenanza N° 7326/02 aprobada por el Honorable Concejo Municipal, en un marco y contexto nacional de profunda crisis político – institucional. El impacto negativo de esta crisis afectó directamente a la estructuración de las finanzas municipales determinando una merma de los ingresos y un progresivo y acelerado

¹⁰ Notas extraídas de distintos documentos oficiales de la Secretaría General de la Municipalidad de Rosario, quién coordina el PPR.

incremento de los gastos. La escasa posibilidad de contar con certezas respecto de los recursos presupuestarios otorga al PPR la potencialidad de atender las demandas que presentan mayor urgencia, siendo las y los mismos vecinos quienes definen cuáles son las prioridades. La implementación del PPR se inicia en un contexto histórico de fuerte cuestionamiento a las instancias de gobierno en todos sus niveles. La creación de nuevos canales que posibiliten intercambiar información, definir prioridades de actuación, en los que confluyen funcionarios, técnicos y vecinos, permite transparentar la gestión de lo público y aumentar la eficacia y eficiencia del gobierno local por parte de la ciudadanía y potencia la calidad de las políticas públicas locales.

El PPR tiene como objetivos:

- Fortalecer el tejido social promoviendo el protagonismo de las instituciones y la participación directa de las y los vecinos de cada Distrito.
- Promover la gestión asociada canalizando los proyectos que las y los vecinos presenten para su propio Distrito.
- Potenciar el control ciudadano de la gestión pública.
- Rearticular la relación entre el Gobierno y las y los ciudadanos vigorizando la confianza y la transparencia.
- Optimizar el uso de recursos escasos en un contexto de crisis.

La elaboración del PPR respeta ciertas etapas que se dan a lo largo del año en cada uno de los Distritos¹¹ definidos a partir de la implementación del Programa de Modernización y Descentralización Municipal. La discusión se inició de manera muy amplia y con el planteo de múltiples problemáticas barriales, y se llegó al final del proceso con la definición de cinco prioridades en cada Distrito. Estas prioridades fueron jerarquizadas por el Municipio para la realización de obras y la prestación de servicios del siguiente año, mediante su incorporación al Proyecto General de Gastos y recursos en un Tomo adicional correspondiente al PPR.

En el año 2003 se incorporó la subdivisión de los Distritos, en las denominadas Áreas Barriales, lo cual posibilitó una mayor cercanía con las

11 La ciudad está dividida en seis distritos: Centro, Norte, Noroeste, Oeste, Sudoeste y Sur. Los criterios que se utilizaron para la división, respondieron a cuestiones demográficas, geográficas, como así también culturales y de historia de cada una de las zonas de la ciudad.

y los vecinos con su realidad, y sobre la cual proponer y discutir soluciones. Se definieron 38 áreas barriales para toda la ciudad. La organización de las mismas se realizó respetando criterios demográficos y urbanísticos. Ello permitió facilitar y ampliar la participación de las y los vecinos, en la medida que la realización de las reuniones transcurría cercana a sus hogares.

A partir del año 2004, se modifica la lógica de trabajo. Las y los vecinos trabajaron en base a proyectos y teniendo como “techo” un monto de dinero establecido a priori para cada distrito.

Con esto, se incorpora la idea de microplanificación, con la capacitación correspondiente a cada uno de las y los vecinos que participan, como así también la posibilidad de entender como se estructuran las partidas presupuestarias en sus imputaciones.

La implementación del PPR en la ciudad ha generado un grado de participación ciudadana inédito, pasando del año 2002 con aproximadamente 2000 participantes a 7500 en el año 2003. Las prioridades que surgieron se tradujeron en obras para toda la ciudad.

No obstante los logros alcanzados, se ha visualizado una escasa participación de las y los jóvenes. Esto se debe a varias razones: por un lado, las y los jóvenes son vistos como problema, y no son considerados por distintos sectores de la sociedad como ciudadanos con capacidades de realizar un diagnóstico de su barrio y pensar soluciones. Por otro lado, la crisis de representación política que ha afectado a nuestro país impactó en mayor medida a la población juvenil, generando apatía y descontento en participar en instancias públicas.

Por otro lado, el PPR, por su metodología, en la cual votan a consejeros, excluyen a las y los jóvenes menores de 18 años, coartando la posibilidad de que jóvenes de 14 a 17 años puedan opinar sobre las necesidades e intereses de ellas y ellos con respecto a su barrio.

Desde el Centro de la Juventud, se viene trabajando desde el proyecto de fortalecimiento de grupos y organizaciones juveniles. Este proyecto trabaja con las y los jóvenes de la ciudad que se reúnen en distintas formas asociativas, tanto en ONGs como en grupos más informales. Desde el proyecto se brinda asesoramiento y capacitación para concretar las iniciativas de trabajo voluntario que se plantean, seguimiento de proyectos conjuntos, organización de eventos para dar visibilidad a sus

iniciativas. Se establece un registro de organizaciones juveniles y se realiza la difusión de informaciones inherentes a las organizaciones juveniles. La misión del proyecto es generar acciones y políticas juveniles con y desde las y los jóvenes de la ciudad que profundicen la ciudadanía y promuevan el cambio de las condiciones de participación de las y los jóvenes en las distintas problemáticas por las que atraviesan, integrándolas al contexto local, nacional e internacional. Tenemos como objetivos:

- Capacitar a líderes y dirigentes de organizaciones juveniles para su desarrollo organizacional
- Fomentar y promover el asociacionismo juvenil
- Promocionar y propiciar emprendimientos juveniles
- Promover y fortalecer la organización de las y los jóvenes a través del trabajo voluntario y en red.
- Fortalecer la participación de las y los jóvenes en ámbitos de decisión
- Difundir valores que propendan a la construcción de ciudadanía.

Con la ejecución del Presupuesto Participativo Joven integrado al proyecto de grupos y organizaciones, se intenta fortalecer la participación juvenil, en jóvenes entre 14 y 17 años, dentro un espacio formal de toma de decisión, ampliando el acceso de oportunidades para l@s jóvenes en el ejercicio sus derechos ciudadanos.

El presupuesto participativo joven en acción

Con la implementación del PPJ se intentan alcanzar los siguientes objetivos:

Generales:

- Ampliar las capacidades de las y los jóvenes para lograr una inclusión social y política a partir del reconocimiento de sus derechos como ciudadanos.
- Fortalecer las relaciones entre Estado local y las organizaciones juveniles de la sociedad civil para generar sinergias que tiendan a mejorar la calidad de vida de las y los jóvenes en particular y de la sociedad en general.

Específicos:

- Crear un espacio formal de participación a través de una herramienta de democracia participativa para las y los jóvenes.
- Promover y difundir en la población joven el Presupuesto Participativo de Rosario.
- Generar espacios de discusión y debate para la problematización acerca de la democracia participativa, los derechos ciudadanos y el control de gestión sobre asuntos municipales.

Primera etapa capacitación, difusión y convocatoria

Luego del lanzamiento del PPJ se comenzaron a llevar a cabo las actividades previas para este proyecto, tanto en lo atinente a la convocatoria de la población juvenil a la cual está dirigida el mismo, como a la capacitación del equipo técnico responsable de su implementación, llevada a cabo por la Oficina de Ciudades Educadoras América Latina

Para difundir y promover el proyecto se comenzó a trabajar con organizaciones juveniles y escuelas. En este sentido, se realizaron dos charlas informativas en dos áreas barriales del distrito: en el área 2 en el Club Las Palmeras y en el área 4 en la Vecinal Parque Sur. Estas jornadas consistían en una actividad lúdica – participativa, con el fin de visualizar de una manera más concreta “de que se trata el discutir y consensuar sobre el destino de un presupuesto”.

Dicha actividad consistía en reunirse en grupos de cinco amigos y acordar (o no) una actividad para un sábado por la noche con un total de \$10 para todo el grupo. Para ello se les daban distintas opciones con sus costos, a saber:

Actividad	Costo
Entrada al Boliche	\$2 por persona
Entrada al Cine	\$1 por persona
Pasaje en ómnibus	\$0.50 por persona
Sándwich y gaseosa	\$ 2
Entrada a un recital de música	\$4 por persona
Asado para todo el grupo	\$10

En el juego tenían que contemplar algunos otros datos tales como que: el baile quedaba a cinco cuadras de donde se juntaban, el cine quedaba a 50 cuadras, el recital a 30 y el lugar donde se juntaban tenía parrilla para hacer el asado.

Luego de explicitar las consignas, se dieron 10 minutos en los que cada grupo discutía acerca de que hacer con su “presupuesto”, con la idea de que todos tenían que hacer la misma actividad. Cuando finalizaban, se hacía una puesta en común con todos los grupos y cada uno de ellos tenía que contar de qué manera habían llegado a la definición de qué actividad realizar.

Los resultados fueron sorprendentes en el sentido que las y los jóvenes propusieron combinaciones de actividades y costos muy creativas. Asimismo, se presentaron casos en los que las y los integrantes del grupo no llegaron a ponerse de acuerdo y definieron realizar actividades diferentes. Estos casos resultaron muy útiles para reflexionar sobre la necesidad de consensuar y priorizar, así como poder salir de una visión meramente individual para poder contemplar la globalidad de un grupo, un barrio, un área, el distrito y la ciudad.

Luego de realizado este juego, se trabajaba con el equipo técnico de la Secretaría General, realizando una charla explicativa sobre lo que significa el Presupuesto Participativo y el PPJ. Una de las cosas sobre las que se hizo más hincapié fue en mostrar la diferencia entre la manera de definir verticalmente el presupuesto antes del “Presupuesto Participativo” y la forma en que ahora los vecinos y vecinas de la ciudad pueden establecer algunas de las prioridades en el destino del presupuesto municipal.

Asimismo se realizaron charlas y actividades en escuelas con el objetivo de difundir el proyecto y convocar a participar de las asambleas. Para ello, se visitaron numerosas escuelas del Distrito Sudoeste tales como: la escuela Santa Teresita, la Albert Sabin, Santa Isabel de Hungría, Santo Tomás de Aquino, la Escuela Del Valle, la Escuela Provincia de Santa Fe, Escuela Pedro Arias, Escuela María Madre del Amor, la Escuela Sargento Cabral, la Escuela Paul Harris, la Escuela Serrano, la Escuela Gendarmería Nacional y la Escuela Rosario de Santa Fe.

Primera Ronda por Áreas Barriales ¿Qué le falta a mi barrio?

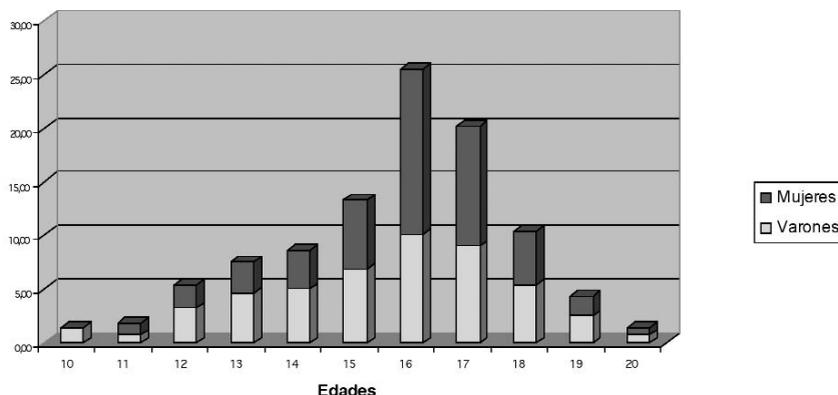
El objetivo de esta primera ronda era que las y los jóvenes puedan llegar a un primer diagnóstico sobre las necesidades de su barrio y elegir a los consejeros que los iban a representar en las etapas siguientes del PPJ.

El cronograma de las asambleas se planificaron conjuntamente con la Secretaría General y se realizaron los mismos días y en los mismos horarios que el Presupuesto Participativo de adultos. Así, la primera ronda comenzó el viernes 16 de abril y continuó todos los viernes siguientes hasta el 21 de mayo. El cronograma de las asambleas y los lugares en donde se realizaron cada una de ellas fue el siguiente:

Área barrial	Fecha	Lugar
3	16/04/04	Escuela N°: 1327 Silvestre Begnis
5	23/04/04	Escuela N°: 1202 Sargento Cabral
6	30/04/04	Escuela N°: 1172 Paul Harris
4	07/05/04	Escuela N°: 350 Provincia de Santa Fe
2	14/05/04	Escuela N°: 1102 Gendarmería Nacional
1	21/05/04	Escuela N°: 1322 Rosario de Santa Fe

En estas asambleas participaron más de 300 jóvenes pertenecientes a los distintos barrios que conforman el distrito, involucrando a 13 escuelas y más de 20 organizaciones. Cabe aclarar que se adoptó un criterio flexible en cuanto a las edades de las y los participantes dado el entusiasmo y la voluntad de participar de las y los jóvenes en el PPJ.

Cuadro 1 Participantes - Distribución relativa por sexo y edad.



Metodología

La metodología adoptada para las asambleas también tuvo su marco de referencia en la experiencia que se viene implementando con las y los adultos, aunque con algunas variantes que tienen que ver con el hecho de contar con un público diferente y más dinámico.

La dinámica que tuvieron las asambleas fue de juego y discusión. Como primera instancia, se hacía una breve charla a cargo del equipo del Centro de la Juventud para presentar el proyecto. Luego se realizaba algún juego de integración para que las y los jóvenes se conozcan entre ellos. En algunas asambleas, según el grado de conocimiento del PPJ por las y los participantes, se realizaba el juego que se describió más arriba.

Luego se comenzaba con la discusión sobre las cosas que ellas y ellos veían que les faltaban a su barrio. Para ello, se les pedía que se dividan en grupos de 4 o 5 y plasmen en un papel lo que ellas y ellos consideraban como prioridades para su distrito.

A continuación, se leía y comentaba lo que habían producido en grupos para disparar los temas a discutir entre todas y todos los participantes. Esta dinámica resultó muy interesante ya que permitió que todos expresaran sus opiniones y poco a poco fueran apareciendo lo que para ellas y ellos eran las prioridades de su barrio.

Algunas de las prioridades que resultaron de estas discusiones fueron:

Área Barrial	Prioridades
Área Barrial 1	Iluminación, Computación e Inglés en las escuelas, Talleres de Capacitación para Jóvenes, Seguridad, Dispensario.
Área Barrial 2	Arreglos en las calles, Pavimentación, Iluminación, Talleres de Capacitación, Biblioteca Pública, Espacio Recreativo, Clubes Deportivos, Seguridad.
Área Barrial 3	Mejoras en Escuelas, Forestación, Pavimentación, Polideportivo, Centro Recreativo, Centro de Capacitación y Recreación para Jóvenes, Espacio Cultural, Centro Tecnológico, Seguridad, Centro de Salud.
Área Barrial 4	Iluminación, Arreglos en las calles, Centro Recreativo, Centro de Capacitación, Pileta, Centro de Educación Sexual, Dispensario, Computación en las Escuelas, Centro de Atención al Discapacitado, Seguridad.
Área Barrial 5	Mejoras en plazas, Pileta Municipal, Biblioteca, Centro Cultural, Ciber, Centro de Capacitación Juvenil, Cine, Comedor, Asistencia Médica.
Área Barrial 6	Alumbrado, Pavimento, Polideportivo, Centro Comunitario, Ludoteca, Centro Recreativo, Centro de apoyo psicológico para adicciones y Campañas de Prevención, Seguridad.

Un tema preocupante y recurrente que surgió en todas las asambleas es el de la seguridad (o inseguridad), pronunciándose las y los jóvenes como los más preocupados por este problema en los barrios.

Luego de las discusiones que se generaban para elegir las prioridades se pasaba a elegir a las y los consejeros que en adelante iban a representar a cada una de las Áreas Barriales en el Consejo Participativo Joven.

El número de consejeros electos por cada una de las áreas barriales dependió de la cantidad de participantes y de candidatos que se presentaron en las distintas Áreas Barriales.

Trabajo con las y los Consejeros: Taller de Reflexión

Como primera actividad de las y los Consejeros electos en las asambleas se realizó un Taller de Reflexión a cargo de Ciudades Educadoras América Latina, que tuvo como objetivo hacer que las y los jóvenes reflexionen acerca de esta práctica que vienen desarrollando en el Presupuesto Participativo Joven. Específicamente poder analizar el hecho de haber sido electos consejeros y entender lo que ello significa.

Participaron de esta actividad 37 consejeros juveniles. Dado que éste fue el primer encuentro en el que se reunieron las y los consejeros electos en las distintas áreas, la dinámica que se adoptó fue la de un taller. Esta dinámica de trabajo grupal permitió cumplir otro de los objetivos planteados para el taller: que las y los jóvenes se vayan integrando y conociendo entre ellas y ellos.

Se comenzó con un juego de presentaciones cruzadas procurando, previamente, que estén ubicados de manera de no tener a alguien conocido cerca. Luego se les pidió que expresaran las ideas y palabras que asociaban rápidamente a la palabra DEMOCRACIA.

A partir de las discusiones e ideas que se fueron poniendo de manifiesto se comenzó a trabajar qué significaba para ellas y ellos ser “REPRESENTANTES” o “CONSEJEROS”. Este trabajo resultó muy importante para que las y los jóvenes pudiesen, a partir de una práctica de democracia participativa que están llevando a cabo, visualizar lo que ello implica en términos más teóricos.

Algunas de las elaboraciones que hicieron las y los jóvenes sobre estos conceptos fueron:

“Trabajar como consejero es una posibilidad de expresar los ideales de las y los jóvenes y llevarlos a cabo en una democracia libre y justa.”

“Fuimos electos consejeros para poder representar las necesidades del barrio”

“Nuestro propósito es hacer valer nuestras opiniones sin desvalorizar el derecho del otro.”

“Ser consejero implica tomar decisiones con responsabilidad y capacidad, debatir y respetar la opinión de los otros, orientar y ayudar a las personas necesitadas y plantear proyectos coherentes para ser útil en el futuro.”

“Estamos en este lugar porque nos parece útil y necesario para nuestro bienestar y el de los demás. También porque nos parece bueno relacionarnos y conocer a otras personas que tienen los mismos proyectos que los nuestros y así llegar a un acuerdo en común.”

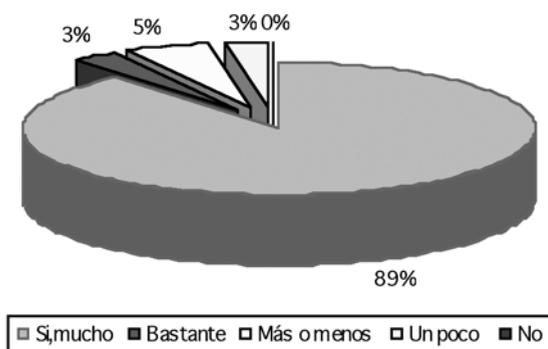
Luego, a través de una historia que se narró, se marcó la diferencia entre vivir en democracia y en dictadura para que las y los chicos puedan reflexionar en relación a ello, teniendo en cuenta que estos jóvenes pertenecen a una generación que nació dentro de un régimen democrático.

Como última actividad del taller se les pidió a las y los chicos que elijan, en grupos, una palabra que represente la experiencia que estaban desarrollando, una palabra que los identifique. En este sentido algunos plantearon: *“la palabra para reencontrarnos es CONSEJERO”*. Otros dijeron que esa palabra iba a depender del resultado de la experiencia, haciendo referencia a que aquello que las y los identifica es lo que pueden construir juntos. Otros eligieron la palabra DEMOCRACIA *“porque tenemos libertad de expresarnos y porque los encuentros se basan en la democracia”*.

Una vez finalizado el taller, se aplicó un pequeño cuestionario a los 37 participantes, para evaluar la actividad, obteniéndose resultados muy positivos.

Al preguntarle a las y los jóvenes si el taller les había servido para comprender su rol como consejeros, el 89% expresó un alto nivel de satisfacción (Ver gráfico N° 1) .

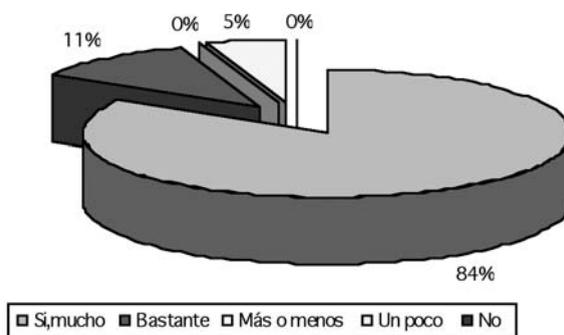
Gráfico N° 1 _ El taller me sirvió para entender qué tengo que hacer como consejero



Al preguntarles si el taller les había servido para pensar para qué sirve participar, el 76 % también marcó un alto de satisfacción, y sólo un 2,7% indicó insatisfacción al respecto. Cifras similares se obtuvieron al indagar si el taller les había servido para entender mejor el Presupuesto Participativo Joven.

Siendo uno de los objetivos del taller vincular la experiencia del PPJ con conceptos como democracia, participación y representación, resulta alentador que al preguntarles a las y los jóvenes si el taller les había servido para aprender cosas nuevas sobre la democracia el 95% expresó un alto nivel de satisfacción.

Gráfico N° 2- El taller me sirvió para aprender cosas nuevas sobre la Democracia.



Reuniones del Consejo Participativo Joven

El objetivo de la primera reunión fue que las y los consejeros trabajen y se familiaricen con las propuestas que surgieron en las asambleas de las distintas áreas barriales. Además, se buscó que las y los chicos puedan empezar a pensar las problemáticas desde una visión de Distrito, superando las divisiones barriales.

Para esto se les entregó una lista con las propuestas surgidas en las asambleas. En ella se incluyeron, bajo el título “Propuestas que escapan del ámbito municipal”, las cosas que no competen a la Municipalidad de Rosario.

Se comenzó leyendo esta lista y reflexionando, a través de las preguntas de las coordinadoras, por qué esas propuestas no podían ser parte del PPJ. De esta manera, se trató de diferenciar el ámbito de competencia municipal, sus posibilidades y limitaciones.

Luego se les entregó una lista con las distintas Secretarías y Áreas de la Municipalidad y se les propuso clasificar las propuestas según su especificidad, tratando de identificar de qué secretaría dependería cada una de esas propuestas. Esto permitió que las y los consejeros tengan un panorama más claro de las propuestas con las que se estaba trabajando y de las distintas áreas de gobierno que intervienen en el gobierno municipal, como así también de las áreas de cruce y cooperación de las distintas secretarías.

Posteriormente se les entregó a cada uno una lista de las propuestas que habían presentados los adultos en el Presupuesto Participativo del Distrito Sudoeste, con el objetivo de encontrar las coincidencias con las propuestas de las y los jóvenes y comentárselas a sus compañeros. Vale destacar que hubo una gran coincidencia entre los diagnósticos de las y los jóvenes y el de los adultos, y que una de las propuestas que resultó significativa entre las y los jóvenes fue la de la creación de un Centro Tecnológico, reflejando una preocupación generacional de las y los jóvenes en cuanto al acceso a las nuevas tecnologías.

Para terminar se fueron discutiendo cada una de las propuestas presentadas en las asambleas. Así, las y los consejeros pudieron dar su opinión sobre la importancia de cada uno de los temas e ir diferenciando la magnitud de cada una de las propuestas.

A partir de esta discusión surgió la necesidad de dividir la lista entre las propuestas que podían ser encauzadas por otros canales, como por ejemplo la poda de árboles o el arreglo de las calles, y las propuestas que eran factibles de convertirse en proyectos para el PPJ.

El segundo encuentro del Consejo Participativo Joven tenía como objetivo que las y los jóvenes puedan transformar las propuestas surgidas de las asambleas en proyectos.

Acorde a la clasificación de las propuestas que las y los consejeros habían hecho en la reunión anterior, las propuestas, luego de un pormenorizado análisis, a ser transformadas en proyectos eran:

- Centro cultural y recreativo.
- Centro tecnológico comunitario
- Talleres de capacitación para jóvenes
- Asistencia alimentaria
- Polideportivo
- Centro de Salud

Para esto se les entregó una ficha en la que debían completar el título del proyecto, el diagnóstico de la situación, la descripción del proyecto, las y los beneficiarios, la dependencia de la Municipalidad y el costo aproximado del proyecto.

Vale destacar que en esta reunión la intervención de las y los coordinadores fue mucho menor que en las anteriores, ya que las y los consejeros mismos decidieron la manera de organizarse para el trabajo, reflejando un aprendizaje en cuanto al trabajo colectivo a partir de la experiencia.

El tercer encuentro se llevó a cabo exclusivamente con la finalidad de que las y los consejeros muestren al Intendente de la ciudad, Ing. Miguel Lifschitz, al Secretario de Promoción Social, Lic. Pedro Pavicich, a la Secretaria General, Lic. Mónica Bifarello y a la Subsecretaria de Acción Social, Sra. Laura Alfonso los proyectos por ellas y ellos elaborados, así como el proceso a través del cual habían llegado a la formulación de los mismos.

Los protagonistas fueron las y los miembros del Consejo Participativo Joven, que en esta oportunidad contaron con la presencia de los medios de comunicación, interesados en saber en qué habían trabajado durante todo este tiempo.

Así, las y los consejeros comentaron cómo habían comenzado a trabajar los proyectos, cuáles fueron los argumentos en función de los cuales definieron desarrollar algunas ideas y no otras, y mostraron el producto de estas largas discusiones, traducidas en cuatro proyectos que tienen que ver con demandas de las y los mismos jóvenes del Distrito Sudoeste.

Estos proyectos fueron:

- Creación de un Centro Cultural y Recreativo
- Creación de un Centro Tecnológico Comunitario
- Generación de Talleres Expresivos para Jóvenes
- Creación de un Polideportivo en el Distrito SO

En la cuarta reunión del Consejo Participativo Joven, las y los consejeros comenzaron a elaborar los textos para una publicación pedagógica para trabajar con las escuelas de la ciudad y difundir el Presupuesto Participativo. El objetivo de esta publicación es que las y los mismos jóvenes que participaron de esta experiencia piloto puedan ser los reproductores y formadores acerca de lo que el Presupuesto Participativo significa, a los fines que en las próximas experiencias, se pueda ampliar la participación.

De esta manera, las y los consejeros hicieron un trabajo de repensar el proceso que habían experimentado durante los meses previos y fueron redactando textos para realizar una publicación con formato de historieta.

Las reuniones siguientes se realizaron con la finalidad de seguir la elaboración de la publicación y la última con la de coordinar la asamblea de elección de los proyectos, en la que las y los consejeros electos debían ser los protagonistas a la hora de presentar las propuestas elaboradas para su votación y definición.

Desarrollo de la asamblea de elección de proyectos

La asamblea se realizó el día 2 de noviembre de 2004 en la escuela Santa Isabel de Hungría del Distrito Sudoeste. De la misma participaron más de 250 jóvenes del distrito.

Las y los Consejeros electos en la primera ronda realizaron un informe para todos los presentes del proceso y explicaron los proyectos que se habían elaborado, teniendo en cuenta su viabilidad como dato fundamental a la hora de considerar cada uno de los proyectos.

Los proyectos elaborados fueron presentados y fundamentados en relación a las primeras aproximaciones realizadas en las asambleas barriales. Es decir que todos los proyectos tenían que ver con las necesidades y prioridades planteadas en un primer momento. Éstos fueron:

- Talleres para Jóvenes
- Creación de un Centro Cultural
- Creación de un Centro Tecnológico.

Vale aclarar, como dato de suma importancia, que el proyecto del Polideportivo, había sido desestimado por las y los mismos consejeros debido a que el presupuesto con el que se contó para la realización de los mismos era de \$40.000 –que es el monto destinado a la ejecución de los proyectos dentro del financiamiento otorgado por la agencia alemana GTZ-, suma que no permitía pensar en la construcción y sostenimiento de un emprendimiento como éste.

Luego de presentados los proyectos mencionados, se procedió a la votación de los mismos. Cada participante tenía su derecho a voto, entregado en el momento de su acreditación, con el que podía votar más de un proyecto, en orden de prioridades. Los resultados fueron los siguientes:

Talleres para Jóvenes	267 votos
Centro Cultural	215 votos
Centro Tecnológico	199 votos

Debido a este resultado, los talleres que durante el año 2005 se están llevando a cabo en el Distrito Sudoeste son:

2 Talleres de Murga

1 Taller de Teatro Joven

1 Taller de Circo

1 Taller de Fútbol

Estos talleres se desarrollan en diferentes lugares del Distrito de manera de poder lograr una mayor participación de las y los jóvenes.

Actividades de intercambio de experiencias con jóvenes en el marco del Proyecto de Presupuesto Participativo Joven

Dentro del proyecto del Presupuesto Participativo Joven ideado para el año 2004 se había planteado la posibilidad de que algunos de las y los jóvenes participantes del proyecto realicen una experiencia de intercambio con jóvenes de otra ciudad, tanto para mostrar su experiencia como para conocer algunas otras que se estuvieran realizando, relacionadas con la promoción de los valores de la democracia, los derechos humanos, la participación y la construcción de ciudadanía en las y los jóvenes.

De esta manera, diez consejeros viajaron a la ciudad de Mendoza, acompañados por integrantes del Centro de la Juventud de Rosario en el mes de diciembre de 2004.

La agenda de este encuentro contuvo varias actividades de intercambio con jóvenes que participan en diversas actividades coordinadas por el Área de la Juventud de la Municipalidad de Mendoza.

Las y los jóvenes del PPJ pudieron conocer la colonia de verano para jóvenes llamada “Manso Verano” y pudieron charlar con jóvenes mendocinos acerca de las actividades que ellos realizan en la misma, así como contar su experiencia en Rosario.

De la misma manera, se realizó una reunión con los coordinadores del Centro de Experimentación (CEDEC), que depende del Área de la Juventud, quienes quedaron muy interesados en la experiencia del PPJ y permitieron conocer un espacio que en Mendoza brinda espacios para jóvenes en materia musical y de elaboración de proyectos.

Otra de las actividades tuvo que ver con la visita a un Centro Comunitario en donde los vecinos del barrio realizan hornos de sol, de manera de promover el uso de la energía alternativa, a la vez que difunden la construcción de huertas comunitarias.

Este intercambio fue algo muy valorado por las y los consejeros del PPJ ya que les permitió conocer otras realidades y mostrar una experiencia considerada por ellas y ellos mismos como una herramienta de transformación de la realidad a través de la participación.

Lecciones aprendidas

El proceso del presupuesto participativo joven demostró una faceta tan importante como las obras o los proyectos que se pueden llevar a cabo.

Demostró ser una escuela de ciudadanía, un ejemplar proceso de participación y en resumen, una forma de mejoramiento de nuestra democracia.

Las y los jóvenes del distrito, al participar e intervenir en este proceso, no solo inciden en la conformación del gasto municipal sino que también aprenden distintas lógicas de trabajo, que tradicionalmente se presentan como ajenas, como extrañas.

Así, la discusión permanente con funcionarios, en la definición de los temas, logra por un lado que se cumplan estos pedidos, y por otro produce la apropiación de las y los jóvenes de un sinnúmero de conocimientos, que redundan en un mejoramiento en la posibilidad de hacer valer sus derechos como ciudadanos y defender su cumplimiento.

En este sentido, el PPJ se conforma como un desafío frente a la escasa representación social actual de las y los jóvenes como sector para influir y tomar decisiones en la institucionalidad pública.

Con la ejecución del PPJ se intenta fortalecer la participación juvenil dentro de un espacio formal de toma de decisiones, ampliando el acceso de oportunidades para las y los jóvenes en el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Sin embargo, uno de los aspectos más relevantes de la participación de las y los jóvenes en el presupuesto participativo es el rol pedagógico que encierra su propia metodología. Es decir aprender en la acción misma, a través de experiencias lúdicas, de la construcción de un diagnóstico común y la posibilidad de hacer propuestas ante este estado de situación, reivindicando el espacio de elección responsable, del respeto por las opiniones, y la búsqueda de objetivos compartidos.

De esta manera en el espacio de taller se logra la caracterización del estado de situación del barrio y de las problemáticas comunes. Se pone en evidencia los rasgos de identidad del entramado sociocultural juvenil, en el camino de rescatar la diversidad, las distintas miradas, los intereses y necesidades de las y los jóvenes.

Las y los jóvenes se apropian de la discusión, son protagonistas a través de discursos teñidos de sus propios códigos, pero por otro lado comienzan a incorporar conceptos como presupuesto público, negociación, cooperación, acuerdo, desacuerdo, representante, etc.

Además el espacio permite realizar el salto de la enumeración de problemas a la realización de propuestas concretas y viables que cuentan con el aval del municipio para su ejecución. Queda expresado también allí el rol de las y los jóvenes y la importancia de la participación en las decisiones de su propio barrio y en la ciudad.

Durante el año 2004 se han realizado las 6 asambleas correspondientes a las 6 áreas barriales del distrito sudoeste, por donde participaron más de 300 jóvenes entre 14 y 17 años y contamos con la colaboración de docentes y directivos de 14 escuelas públicas y privadas.

En el momento del diagnóstico y propuestas se puede observar un alto entendimiento de la cuestión colectiva por sobre los problemas que aquejan los jóvenes particularmente. Surgen variadas iniciativas con respecto a la apertura de espacios educativos comunitarios como Centros Tecnológicos Comunitarios y de espacios de capacitación laboral; y espacios de recreación, expresión y gestión cultural como talleres de teatro, ludotecas, plazas, talleres de derechos humanos, de murgas, de orientación vocacional, de educación popular, cine y talleres de arte.

Y finalmente, el resultado más valioso de esta experiencia piloto gracias a los aportes de GTZ, es que generó, a principios del año 2005 la institucionalización definitiva por parte del Municipio del Presupuesto Participativo Joven en la ciudad toda, destinando un monto aproximadamente de \$300.000 para ser asignado a proyectos por las y los jóvenes.

Haceres de la Política Local de Juventud en Concepción, Chile.

Plan de Desarrollo Juvenil-Segundo Piso: “Construyendo el Puente Hacia el Territorio de los Sueños”¹²

Andrea Iglesias Larroquette¹³

1. Presentación

Una forma de partir tensionando los discursos

En Chile la política de juventud posee un fuerte carácter sectorial con protagonismos claros de sectores vinculados a la prevención de la violencia, la drogadicción y la delincuencia juvenil instalados en el espacio de gestión local comunal, focalizados territorialmente en cordones de pobreza y exclusión urbano-marginal¹⁴ y estrechamente vinculados a la gestión central de Ministerios como el de Interior y Justicia, en tanto que las políticas de carácter universal (educación, empleo, salud, vivienda, otras) carecen por completo de estrategias de monitoreo que favorezcan la incorporación de las perspectivas de los sujetos jóvenes a las cuales se dirigen, así como también de articulación con instancias consultivas especializadas en materia de juventud del nivel central o local.

A nivel legislativo se desfasa intermitentemente la decisión de legislar en favor de la desaparición de la figura de “detención por sospecha”, aprobándose ésta y reinstalándose al corto plazo el debate por la reposición de la medida, en tanto que se actualizan y endurecen los debates vinculados al anteproyecto de Ley de Responsabilidad Penal Juvenil (que regularía la edad de imputación penal juvenil en los 14 años

12 Proyecto Financiado por la Cooperación Técnica Alemana GTZ y la Red de Mercociudades, en el marco de la investigación conducida por CIDPA.

13 Psicóloga. Encargada Área de Desarrollo Local y Proyectos del Departamento de Jóvenes de la I. Municipalidad de Concepción, Chile. ahoranzas@yahoo.com. Escribe en representación del trabajo impulsado por el Equipo coordinado por Jimena Jorquera, Asistente Social e integrado por Marcelo Sánchez, Encargado del Área Iniciativas Culturales; Karla Lobos, Encargada del Área Psicosocial; Marcela Muñoz y Ximena Bustos, Secretarias y Robinson González, Soporte Tecnológico.

14 Para dar algunos ejemplos: Programa Previene- Ministerio de Justicia-Consejo Nacional de Control de Estupefacientes-Municipios; Programa Comuna Segura Compromiso 100, Ministerio del Interior-Municipios.

como mínimo ¹⁵), en tanto que la Ley de Protección de Derechos aún no cuenta con un borrador definitivo y lo que sí parece tener un horizonte de instalación es la Ley que regulará la inscripción automática y el voto voluntario.

En este tipo de instancias de generación y diseño de políticas públicas y a estos y otros debates públicos, las y los jóvenes no han sido convocados, no han sido involucrados en su diseño, ni señalados como actores sociales válidos en la discusión.

El espacio local/comunal se construye como un espacio privilegiado para la administración del “control” juvenil, más que un espacio de profundización democrática y de actoría social para el desarrollo local en donde las y los jóvenes son vitales para comprender(nos) en los profundos contextos de transformación sociocultural de nuestro país.

De cara al 2005, la tensión que se actualiza en el proceso de transformación, en un contexto país de modernización y crecimiento económico, se deviene y oscila entre la demanda de integración material y simbólica en diversidad, y la tríada exclusión-criminalización-anomia juvenil, a partir de la cual las y los jóvenes son nombrados y emergen en la discusión pública, mediática y política.

En contextos de cambio cultural y por lo mismo, de volatilidad de las identidades, pertenencias y sentidos comunes, ciertos bienes sociales como el sentimiento de cohesión, la tolerancia a la diversidad, las confianzas y el espíritu de cooperación cívica, pueden verse afectados.

El Informe del Desarrollo Humano en Chile del PNUD (2002), pone de manifiesto el creciente debilitamiento de la imagen del “Nosotros” que tradicionalmente definió a la comunidad nacional, señalando que esta transición dificultosa tiene consecuencias en la construcción de las capacidades individuales y el modo en que las personas viven sus vidas, pues comporta un debilitamiento de aquellos recursos culturales que debiera ofrecer la sociedad para la construcción de proyectos de vida personal.

Los efectos de este cambio cultural tienen un impacto especial en las y los jóvenes, en tanto que son ellas y ellos los que viven con más intensidad el proceso de construcción de proyectos de vida personal. De esta forma son

15 En el sistema penal vigente la edad mínima es de 16 años de edad, lo cual está sujeto a la evaluación de discernimiento.

las nuevas generaciones las que aprovecharán las oportunidades del cambio cultural, aunque también recibirán con más fuerza las ambivalencias de este proceso (PNUD, N° 9. Temas de Desarrollo Humano).

Siguiendo los lineamientos emanados del PNUD (2003), se tiene que las y los jóvenes chilenos tienen una disposición positiva frente a este desafío. Para ellas y ellos es normal la inestabilidad social, familiar, laboral, la centralidad del consumo, la comunicación sin límites y la diversidad de estilos y opciones de vida, realidades que para otros grupos etáreos representan un mundo nuevo que se percibe, además, como amenazante.

A partir de esto, y que aunque ellas y ellos se desenvuelvan con optimismo en el Chile actual, el modo en que el conjunto de la sociedad enfrente el desafío cultural, será determinante para la calidad de vida de las y los jóvenes.

Ante el debilitamiento y volatilidad de los referentes colectivos, las y los jóvenes deben apelar a la construcción biográfica recurriendo casi exclusivamente a sus convencimientos, a sus propias fuerzas y utilizando materiales dispersos y cooperaciones inestables. Sin un trabajo compartido es difícil dar coherencia a un conjunto tan disímil de orientaciones y relaciones, pero tampoco es satisfactoria para la formación de una sociedad democrática y cooperativa. La construcción casi solitaria o tribal de proyectos, sentidos y relaciones puede conducir a proyectos autobiográficos autoreferidos o defensivos, y ello no facilita la construcción de sentimientos de pertenencia comunitaria o cooperación cívica, fundamentales para la construcción democrática.

En este contexto el debate y la producción de experiencias concretas de diseño y gestión de políticas locales resulta central. Los ejes de la tensión del debate ya están instalados -al menos- a partir del análisis de la praxis:

- ¿Lo local como escenario de control y fichaje?, ¿como territorio de administración eficiente de los recursos del Estado?, ¿como espacio simbólico de reconstrucción del sentido de comunidad?
- ¿Lo político como ámbito de acción de expertos que abordan temas de especialización privativa, como espacio de disputas de sujetos particulares premunidos de un estatus de poder para pronunciarse respecto a los temas relevantes para el país, como espacio de colectivización de las necesidades y propuestas de transformación de la cotidianeidad de las personas que habitan y construyen un espacio común?
- ¿Las y los jóvenes como objetos de control, como sujetos de

investigación fenomenológica, como actores estratégicos para el desarrollo, como grupo poblacional, como sujetos de derechos?

Y considerando todo esto:

- ¿Políticas locales para el control social juvenil o para la potenciación de los recursos juveniles para el desarrollo?.
- ¿Participación social para el fortalecimiento de los objetivos de las instituciones o para el fortalecimiento de la ciudadanía y sus ejes de transformación?
- ¿Necesariamente debemos plantearnos esto desde lógicas excluyentes?, ¿Todo?, ¿Algo?, ¿Qué?

El presente texto da cuenta -de manera sucinta- de los procesos de acción, reflexión y práctica que el equipo del Departamento de Jóvenes de la Municipalidad de Concepción ha implementado desde el año 1998 hasta la fecha, para el desarrollo y gestión de políticas locales de juventud desde las y los jóvenes en la comuna, y en particular, describe la experiencia que se despliega a partir del reconocimiento otorgado por la Cooperación Técnica Alemana, GTZ y la Red Mercociudades el proceso, para la co-construcción del Plan de Desarrollo Juvenil de la comuna de Concepción en Chile, evaluada como una de las diez Mejores Prácticas de Inclusión Social Juvenil en las Mercociudades, lo que en Concepción se ha denominado “Plan de Desarrollo Juvenil - Segundo Piso: Construyendo el Puente Hacia el Territorio de los Sueños”.

Coordenadas de despegue de la experiencia en Concepción.

Políticas Locales de Juventud desde ellas y ellos y para la transformación de las condiciones de vida de la comunidad.

Antes de describir la experiencia, es preciso señalar que la necesidad de plantearse el desafío de la co-construcción de políticas de juventud desde el espacio local en Concepción, surge al interior del equipo del Departamento de Jóvenes del municipio, como respuesta a las demandas juveniles de la comuna de construir contrapartes a nivel del gobierno local que acompañaran y potenciaran el quehacer juvenil de la localidad, a principios del año 1992.

En el período 1992 -1997 los aprendizajes de la gestión municipal en el ámbito juvenil, permiten consolidar la importancia de los procesos juveniles identitarios, el empoderamiento versus la direccionalidad de las políticas juveniles de carácter centralizado, poniendo al centro de los desafíos el reconocimiento desde la práctica de la condición de las y los jóvenes como sujetos de derecho, con capacidad de incidir en los cursos de desarrollo de sus barrios y el de la comuna en su conjunto.

Iniciado el año 1998 y construido un marco de referencia y comprensión de los mundos juveniles en la comuna, implementada una estrategia de validación en tres niveles (con las juventudes, al interior del municipio y con la institucionalidad pública y privada), la apuesta que desarrolla el Departamento de Jóvenes de la Municipalidad de Concepción para co-construir una plataforma de interlocución directa entre los mundos juveniles y la institucionalidad municipal, se basa en la generación participativa del Plan de Desarrollo Juvenil (PLADEJU).

Dicho proceso estuvo anclado en encuentros micro-locales denominados Cabildos Territoriales, en los que más de 600 jóvenes de sectores populares, de más de 50 grupos juveniles de la comuna, elaboraron una imagen del Concepción soñado, distinguiendo los aportes necesarios desde el mundo juvenil y el municipio, para el acercamiento a dicha realidad. De esta forma, a partir de la experiencia barrial e introduciendo el concepto de ciudadanía como “construcción de ciudad a escala humana”, jóvenes y municipio construyeron sucesivamente las bases del PLADEJU.

Las y los jóvenes han participado activamente desde el año 2000 de los procesos de diseño, validación pública, focalización de acciones y evaluación de estrategias, en el marco de un PLADEJU de cinco años de plazo, que sustenta sus líneas de acción en once ejes temáticos definidos colectivamente por las y los jóvenes participantes del proceso, desde los cuales es posible leer las perspectivas juveniles desplegadas con relación a los temas sentidos como relevantes para la construcción de ciudad¹⁶.

Desde esta experiencia la política local se construye desde la afirmación de las y los jóvenes como sujetos de derecho y como potenciales actores sociales, con experticias y capacidades que, complementadas con los recursos municipales, pueden provocar cambios que inciden positivamente en la activación de recursos endógenos de desarrollo local.

16 Al respecto se recomienda revisar www.departamentodejovenes.cl, y publicaciones afines en Revista Última Década N°12 y N°14.

La construcción del problema hoy:

La Política Local de Juventud como estrategia y acción para generar integración material y simbólica en diversidad desde las y los jóvenes de la comuna.

Completado el primer ciclo de planificación comunal participativa desde las y los jóvenes de sectores excluidos, instalados desde dinámicas de agrupación barrial de diversa índole (desde grupos de esquina a colectivos poblacionales culturales), y transcurrido el primer recambio generacional de las y los involucrados en el proceso de co-construcción, la experiencia sufre la primera inflexión de preocupación paradigmática.

Construcción del Problema desde el Equipo:

“Las organizaciones juveniles poblacionales de Concepción han levantado una experiencia inédita de participación en la elaboración del Plan de Desarrollo Juvenil –PLADEJU- la que ha logrado impactar al municipio en su forma de realizar gestión comunal, alcanzando visibilidad a nivel nacional e internacional, la experiencia de protagonismo ciudadano en la elaboración de Políticas Locales de Juventud. Sin embargo, desde el 2000 a la fecha, la base social juvenil no se ha diversificado, el protagonismo juvenil no ha incidido en la toma de decisiones más allá de la escala local, lo que se expresa en un desconocimiento o percepción de “institucionalización” de la propuesta programática del PLADEJU, por parte de las agrupaciones juveniles que comienzan a vincularse hoy con el municipio, o que responden a lógicas de mayor o menor formalización en cuanto a sus dinámicas grupales (nos referimos aquí a gestores culturales juveniles, Centros de Alumnos, Federaciones de Estudiantes, Colectivos Culturales, entre otros). En este contexto se plantea la necesidad de implementar rutas de acción que permitan conocer: ¿Cómo fortalecer procesos de ampliación y efectivización de la actoría social juvenil para la implementación de Políticas Locales de Juventud en Concepción?.”

2. Antecedentes de la experiencia /proyecto

2.1 La comuna de Concepción y las y los jóvenes. Breve caracterización

La comuna de Concepción es la capital provincial y regional de la VIII Región. Se emplaza en una superficie de 23.280 has, de las que 2.793 están urbanizadas y en ella habitan 216.061 personas (975 Habitantes por Km²), de las cuales 103.860 son hombres y 112.201 son mujeres, correspondiendo la población rural al 1,88% del total de la población (Censo, 2002).

Territorialmente, la ciudad posee características urbanas y rurales, concentrándose fuertemente la población en sectores urbanos. Para efectos de planificación territorial se distinguen 6 macro sectores.

La población económicamente activa corresponde a 145.150 habitantes, principalmente concentrados en el rubro de servicios (26.433). Con relación a la distribución por rubros, luego del área de servicios, le sigue en concentración de trabajadores el área de comercio (15.582), industria (13.613) y construcción (6.311).

La ciudad de Concepción es reconocida como una ciudad “universitaria”, con 8 Universidades, 164 carreras y 33 Institutos Profesionales y Técnicos, que concentran a una población de 38.884 estudiantes, mayoritariamente de otros puntos del país.

En relación con la situación de pobreza¹⁷, 26.483 personas son pobres no indigentes lo que corresponde al 12, 25% de la población comunal y 12.462 personas viven en condiciones de indigencia, correspondiente al 5,76% de la población total de la comuna (MIDEPLAN, 2004).

En el ámbito educacional, el promedio de escolaridad es 11,09 años y el índice de alfabetización comunal corresponde al 88,20% existiendo en la comuna 52 establecimientos educacionales municipales.

Más del 50% de la población cuenta con previsión de salud administrado por el Fondo Nacional de Salud (FONASA), y existen en la comuna 6 establecimientos de salud municipal, todos concentrados en el área urbana.

Al analizar la población juvenil de la comuna, que concentra un 26% (59.865) de personas entre los 15 y 29 años (Censo, 2002) se tiene que el 98% de las y los jóvenes pertenecen al área urbana y sólo un 2% (1.030) se desarrolla en sectores rurales; el 51% (30.230) del total de la población entre los 15 y los 29 años corresponde a población masculina, con una

17 La pobreza en Chile se mide a través del método de ingreso o “costo de las necesidades básicas”, que determina que un individuo es pobre si su nivel de ingreso es inferior al mínimo que le permite satisfacer sus necesidades básicas y es indigente, si sus ingresos no le permiten satisfacer sus necesidades alimenticias.

Así, la “línea de pobreza” está determinada por el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de una canasta mínima individual para la satisfacción de las necesidades alimenticias y no alimenticias. Los hogares pobres son aquellos cuyos ingresos no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros (\$43.712 en la zona urbana, y \$29.473 en las zonas rurales).

La “línea de indigencia” se establece por el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de una canasta alimenticia. Son indigentes los hogares que, aun cuando destinaran todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimenticias de sus miembros, no logran satisfacerlas adecuadamente (\$21.856 en zonas urbanas y en \$16.842 en zonas rurales).

variación sólo del 3% (595) respecto a las mujeres jóvenes de la comuna (49%, es decir, 29.635 personas), lo cual se presenta en el sector urbano puesto que en el área rural existe igual cantidad de hombres y mujeres. De las 1.030 personas jóvenes que habitan en el área rural, 515 corresponden a mujeres y 515 son hombres.

Respecto al nivel de escolaridad de la población que reside en sectores urbanos de la comuna se tiene que, según el último año aprobado, 23.402 jóvenes cursaron la enseñanza media común completa, un total de 4.662 terminaron la enseñanza técnica, industrial, marítima o comercial (la cual habilita para incorporarse al mercado laboral), 6.892 jóvenes cuentan con formación técnica- profesional y 17.244 terminaron la enseñanza universitaria.

De lo anterior se observa que un 29% del total de la población juvenil ha terminado sus estudios universitarios, un 12% cuenta con capacitación a nivel técnico y un 50% (equivalente a 29.912 jóvenes) no cuentan con estudios superiores. Es importante destacar que un total de 125 (0.2%) jóvenes nunca asistió a la enseñanza formal, 433 (0.7%) entre los 15 y 29 años sólo cursó la enseñanza pre - básica y/o diferencial y 6.077 (10%) terminaron la educación básica.

Con relación al estado civil, el 78% (46.563) de las y los jóvenes son solteros, el 6% (3.337) conforman uniones consensuales y el 14% (8.287) se encuentran casados. La religión que mayoritariamente profesan las y los jóvenes de Concepción es la Católica con un total de 34.607, concentrando el 58%, seguida por la Evangélica con 12.240 personas; un total de 7.858 de jóvenes no se identifica con ninguna religión o expresa ser ateo.

En Concepción, 16.459 jóvenes que viven en el área urbana se encuentran en condición de pobreza. De ellas y ellos, 8.993 son hombres y 7.466 mujeres. En la zona rural en tanto, 769 jóvenes están en condición de pobreza: 393 hombres y 376 mujeres.

2.2 Antecedentes y justificación de la experiencia de segundo piso

En los últimos años en la comuna de Concepción se observa un alto crecimiento de las redes comunitarias juveniles, en conjunto con un aumento en la participación en eventos y procesos a escala local e internacional en torno a la generación e implementación de políticas públicas de juventud.

A partir de la elaboración del *Plan de Desarrollo Juvenil*, **PLADEJU**, (2000-2004) se han logrado grandes avances en el ámbito de la política local de

juventud, referidos no sólo a la concreción y proyección de las propuestas de los colectivos juveniles, y su incidencia en la toma de decisiones en torno al tema, sino también en la incorporación de la perspectiva juvenil en la visión de ciudad, generando importantes iniciativas que se han ejecutado durante el año 1 y 2 del PLADEJU.

En tres años, la experiencia ha dado luces concretas en relación a cómo ir fortaleciendo procesos de ciudadanía y actoría juvenil en un contexto país, en donde prevalece la figura de sujeto joven popular “dañado-dañador” como orientador de la política pública (véase Políticas de Prevención del Consumo de Drogas, de Seguridad Ciudadana, de Protección a Menores, entre otras). La experiencia desplegada en Concepción, permite identificar rutas de visibilización de sujetos jóvenes de sectores carenciados, en tanto que, personas con recursos y potencialidades, con capacidades de aportar a su desarrollo y al de sus comunidades, con elementos personales y capacidades de articulación grupal, para generar estrategias de integración social.

La experiencia hasta la fecha pone en entredicho, y abre un espacio de cuestionamiento a las formas de enfrentamiento y potenciación de los recursos de desarrollo juvenil que se han impulsado desde la institucionalidad del Estado. Lo avanzado hasta el momento en la comuna, ha permitido generar recursos metodológicos de vinculación con mundos juveniles de sectores carenciados en condiciones de exclusión social desde el municipio, y potenciar un paradigma de relación de “cooperación para el desarrollo” entre jóvenes y actores institucionales. Ambos elementos constituyen los ejes críticos en las evaluaciones que se realizan tanto desde el sector público institucional, como desde las y los mismos jóvenes.

El proceso de co-construcción de Políticas Locales de Juventud impulsado desde Concepción, ha marcado un hito a nivel nacional en relación a la posibilidad de implementar políticas públicas desde los sujetos, desde las y los ciudadanos- desde las y los jóvenes de sectores carenciados. De esta forma, la experiencia de participación juvenil desplegada, ha permitido nutrir, desde la práctica y desde el desarrollo de una experiencia que crece, la discusión pública en torno al horizonte de la política pública como escenario de participación ciudadana.

Los logros alcanzados permiten visualizar el éxito de la experiencia, y al mismo tiempo, dejan entrever los nuevos desafíos necesarios de asumir, para un mayor impacto y proyección en la perspectiva de la

profundización ciudadana de la participación juvenil en el contexto local.

En este sentido, podemos destacar que los colectivos juveniles de base poblacional logran desarrollar sus apuestas en el marco de su territorio, mejorando la calidad de vida de ellas y ellos y sus comunidades. Sin embargo, sus discursos no se han proyectado a lo público, no se ha logrado levantar la visión de las y los jóvenes, en el sentido de permear más allá del municipio a otros actores, organizaciones e instituciones.

Paralelamente se constata desde las y los jóvenes la necesidad de ampliar la plataforma de base social que les dé impulso y sustentabilidad en el tiempo a los procesos juveniles que se despliegan con gran vertiginosidad. Esto se expresaría en el desarrollo y generación de redes ampliadas que conecten los aprendizajes de las organizaciones juveniles poblacionales con otros actores juveniles, poblacionales e instituciones, que permitan oxigenar el trabajo en juventud y entretejer un mapa de alianzas que incluya tanto la visión desde el prisma juvenil como de la comunidad y sus instituciones.

Desde una visión de conjunto, plantearse un proceso de profundización de la experiencia de co-construcción de Políticas Locales de Juventud en Concepción, se relaciona con cuatro procesos, a saber:

- Fortalecimiento de la actoría social juvenil en colectivos de cuño territorial a nivel de poblaciones pertenecientes a sectores carenciados.
- Incorporación de otras dinámicas juveniles (“otro Tipo de Jóvenes”) al movimiento de base del PLADEFU.
- Validación del PLADEFU como instrumento técnico de gestión intramunicipal, capaz de resolver la tensión de la velocidad del tiempo juvenil en comparación al tiempo municipal
- Visibilización pública-comunal de las y los jóvenes, como actores protagónicos en el desarrollo comunal.

Para impulsar este proceso, que se ha denominado “Segundo Piso”, se desarrolla una estrategia de intervención que sigue las mismas claves de articulación utilizadas en el 2000, esto es, generar las condiciones para que las y los jóvenes construyan alianzas para conducir el proceso, conforme a los desafíos, tensiones y posibilidades que enfrenten.

En términos globales, el proyecto se propuso general y específicamente:

- Identificar e impulsar procesos de participación y actoría juvenil orientados a fortalecer la Política Local de Juventud existente en la comuna de Concepción.
- Generar un marco comprensivo de los procesos de participación, articulación de actores sociales e institucionales y construcción de una política local de juventud desplegados hasta el 2004, en el contexto de implementación del Plan de Desarrollo Juvenil de la comuna de Concepción.
- Generar un marco comprensivo y movilizador desde actores sociales e institucionales en la comuna, que favorezca el mejoramiento de la política local de juventud, incorporando la participación de otro tipo de actores juveniles en el proceso.
- Construir conocimiento en torno al proceso de construcción participativa de políticas locales de juventud a partir de las y los jóvenes de la comuna de Concepción.
- Actualizar la agenda social juvenil de Concepción a partir de las y los jóvenes organizados de la comuna.

Para ello se definió una estrategia de Investigación - Acción, que definió su ruta a partir de actividades tendientes a rescatar y construir aprendizajes, aciertos y errores en el proceso de co-construcción de la política local de juventud entre el 2000-2004, para perfilar a partir de esos hallazgos el proceso de planificación participativa que orientaría la labor de integración juvenil en diversidad. Dicho plan de trabajo se presenta en el cuadro siguiente.

Línea de Acción	Actividades	Productos
1. Identificación Idea Inicial	- Talleres de análisis equipo departamento de jóvenes.	Documento Diseño Investigación Acción
2. Reconocimiento y Revisión de Situación	<p>Perfiles evolutivos de Gestión Institucional.</p> <p>A) Visión desde los actores vinculados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de documentos textuales y audiovisuales: <ul style="list-style-type: none"> • Registro de prensa. • Programas de actividad municipal 1996-2004. • Mapa de organizaciones juveniles 1996-2004. • Publicaciones. • Fondo de iniciativas juveniles. • Mapa de Bandas 1997-2004. • Registros Cabildos. - Reuniones de reflexión del equipo departamento de jóvenes. - Entrevistas a autoridades municipales. - Grupo focal con organizaciones comunitarias adultas. - Grupo focal con unidades municipales <p>B) Visión desde actores locales no vinculados al proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas colectivos juveniles no vinculados al proceso de implementación del PLADEFU. - Entrevista a actores institucionales no municipales. <p>Perfiles evolutivos de Organizaciones Juveniles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleres de elaboración de líneas de vida de agrupaciones juveniles (2000-2004) - Asambleas territoriales: Cruces de historias de agrupaciones juveniles por sectores: Talleres de análisis juvenil. 	<p>Documento Perfil Evolutivo de la</p> <p>Gestión Municipal en Juventud (2000-2004)</p> <p>Documento perfil evolutivo Participación organizaciones juveniles (2000-2004).</p>
3. Estructuración Plan General de Acción	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a facilitadores del taller de planificación estratégica. - Taller de planificación estratégica - Elaboración de plan operativo municipal. - Elaboración de plan operativo - Organizaciones juveniles. 	Documento de Planificación Estratégica Organizaciones Juveniles
4. Implementación Etapas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo de apoyo a iniciativas juveniles de segundo piso. - Hito comunal 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos <i>Segundo Piso</i> implementados - Hito comunal realizado.

3. Desarrollo de la experiencia

El proyecto se presenta descriptivamente en función de los hitos que marcan el desarrollo de actividades a partir de sus fases ¹⁸. Este se ejecutó entre los meses de julio de 2004 a julio 2005 y constituye una vuelta más del proceso de co-construcción de políticas locales de juventud en Concepción.

¹⁸ Para mayores antecedentes se puede revisar la sistematización del Proyecto.

Primera Fase: Identificación-Idea Inicial.

Talleres de Análisis Equipo Departamento de Jóvenes: Se realizan reuniones quincenales entre los meses de junio y noviembre del año 2004, a fin de ajustar el plan de investigación acción y desarrollar el perfil evolutivo de la gestión del Departamento de Jóvenes durante el período 1996 - 2004.

Segunda Fase: Reconocimiento y Revisión de Situación.

Perfiles Evolutivos de Gestión Institucional: La caracterización de los perfiles de gestión se construyen en función de criterios cuantitativos y cualitativos tales como: número y tipo de programas de actividad municipal implementados, cantidad y tipo de jóvenes destinatarios de programas de actividad municipal, inversión municipal en juventud por año, vinculación con agrupaciones juveniles (cantidad, tipo, formalidad de los colectivos, pertenencia territorial), principales temas de interés declarados por las y los jóvenes, grado de cumplimiento de las acciones del PLADEFU, características de la constitución del equipo del Departamento de Jóvenes (número de personas, perfil, género) relación programática existente con otras unidades municipales, relación programática con otras instituciones públicas, relación programática con instituciones privadas, gestión de aportes financieros externos, vinculación en la implementación de políticas de gobierno.

Durante el proceso de caracterización se recurre a las siguientes fuentes de información y se desarrollan las acciones que se indican para recabar información complementaria necesaria.

- Análisis de documentos textuales y audiovisuales:
 - Registro de prensa.
 - Programas de actividad municipal período 1996 - 2004.
 - Mapa de organizaciones juveniles período 1996 - 2004.
 - Publicaciones.
 - Fondo de Iniciativas Juveniles período 1998 - 2004.
 - Mapa de bandas de rock período 1997 - 2004.
 - Registros Talleres de Realidad Juvenil (1997); Primer Cabildo Abierto de Juventud (1998); Cabildos Juveniles Territoriales y Segundo Cabildo Abierto de Juventud (2000); Cabildos Juveniles Territoriales (2001-2002) y Tercer Cabildo Abierto de Juventud (2002).
- Reuniones de reflexión equipo Departamento de Jóvenes.

- Entrevistas a autoridad municipal.
- Grupo focal con organizaciones comunitarias adultas.
- Grupo focal con unidades municipales.
- Entrevistas a colectivos juveniles no vinculados al proceso de implementación del PLADEJU.
- Entrevista a actores institucionales no municipales.

Perfiles Evolutivos de Organizaciones Juveniles: Aún cuando la caracterización de la gestión institucional aporta insumos para construir una panorámica de la relación que se establece durante el período comprendido entre los años 1996 y 2004 con los colectivos juveniles de la comuna, el sentido de estas actividades se orienta a generar un espacio que conecte el devenir de las agrupaciones juveniles con una historia de transformaciones en su cotidianeidad, su entorno grupal, familiar comunitario y comunal.

Interesó en este sentido, abrir un espacio para que emergieran los contenidos de la memoria juvenil, como condición necesaria para dar sentido a un nuevo planteamiento de acciones comunes. En la planificación se indica la realización de las siguientes actividades:

- Talleres de elaboración de líneas de vida de agrupaciones juveniles (2000-2004).
- Asambleas Territoriales: Cruces de historias de agrupaciones juveniles por sectores: Talleres de análisis juvenil.

Cabe señalar que en virtud de los antecedentes emergentes se opta por la realización de jornadas orientadas a “traer a la mano” las experiencias más importantes vividas por las y los jóvenes de agrupaciones juveniles e identificar sus impactos en distintos niveles de la vida cotidiana, lo que supone un cambio desde el énfasis territorial del diálogo inicial propuesto en la planificación, por un diálogo que convocara a distintos estilos de acción colectiva juvenil y que favoreciera un diálogo entre jóvenes de diversas construcciones identitarias.

El énfasis en la reconstrucción de los sentidos e impactos del proceso de co-construcción del PLADEJU se centra en tanto, en actores juveniles con

grados importantes de participación en el proceso, con los cuales se trabaja identificando fortalezas, debilidades, aprendizajes, impactos de la experiencia en sus vidas y en su entorno, así como también aspectos necesarios de fortalecer para profundizar y ampliar la experiencia.

Finalmente se desarrolla un acompañamiento en profundidad con las agrupaciones que presentan mayores dificultades de integración con los otros colectivos juveniles, de manera a favorecer el fortalecimiento de sus recursos para la acción en redes.

Fundamentalmente estas agrupaciones corresponden a colectivos pertenecientes al sector rural de la comuna, a saber: San Jorge, El Pino, Chanco, Puente 5 y Chaimávida, con los que se desarrollan talleres y se apoya la realización de un encuentro territorial.

De esta forma, se implementan las siguientes actividades:

- 3 Jornadas de Encuentro “Integración de Culturas Juveniles”: En ellas participan un total de 77 agrupaciones juveniles de cuño cultural, poblacional y estudiantil, planteándose progresivamente espacios para el encuentro de las diversas formas de acción juvenil. En dichas jornadas se trabaja a partir de una metodología que utiliza la anécdota como puente entre la construcción histórica y la proyección futura. Estas se realizan mensualmente a partir de julio y hasta diciembre del año 2004.
- Taller de Elaboración de Líneas de Vida de Agrupaciones Juveniles (2000-2004): En este espacio se capacita a jóvenes representantes de agrupaciones en técnicas de sistematización que favorezcan la identificación de los aspectos centrales de su experiencia organizacional. Los colectivos que plantean mayor interés son aquellos que presentan una trayectoria más amplia (entre 8 y 12 años de funcionamiento).
- Encuentro Jóvenes “Veteran@s del 2000”: Esta actividad se realiza durante el mes de octubre del año 2004 y convoca a 30 jóvenes mujeres y hombres, dirigentes relevantes en el proceso de co-construcción del PLADEJU durante el período comprendido entre los años 2000 - 2002.
- 3 Talleres de “Historias para la Acción” con Agrupaciones Juveniles Rurales: Estos se centran en el desarrollo de un taller de acompañamiento con jornadas quincenales realizadas entre septiembre y noviembre del año 2004, con tres agrupaciones juveniles

de los sectores de Chanco, Chaimávida y San Jorge. El trabajo de talleres constituye la base para generar un plataforma entre los grupos del sector en torno a la planificación del Encuentro Rural y su conexión con los encuentros de planificación comunal programados para los meses de enero y febrero del año 2005.

- “Asambleas Territoriales: Encuentro de Agrupaciones Juveniles Rurales de Concepción”: El que se implementa durante el mes de diciembre del año 2004 en la Biblioteca Municipal y el Parque Ecuador y convoca a 54 jóvenes perteneciente a los cinco colectivos juveniles existentes en el sector rural de Concepción.

Paralelamente se avanza en el desarrollo de sistemas de información que favorecen la articulación de las redes juveniles, específicamente en el mejoramiento del diseño del portal de la comunidad geo-virtual de Concepción (www.concejoven.cl) y en la adaptación de módulos que permitan a las y los usuarios del sitio informarse de la política local de juventud, las actividades desplegadas por las agrupaciones juveniles y los acuerdos de trabajo común del Plan de Desarrollo Juvenil, en el contexto de un espacio virtual co-construido por jóvenes y profesionales del Departamento de Jóvenes.

Los aspectos referidos al diseño gráfico de los sistemas están completos y se cuentan con los sistemas de correo, chat, foros, agenda, calendarios interactivos de actividades (juveniles y municipales) e información, la que se terminó para julio de 2005, luego de la reingeniería propuesta por estudiantes tesistas del área informática de la Universidad del Bío-Bío, sede Concepción.

Tercera Fase. Estructuración Plan General de Acción

Encuentro Comunal de Agrupaciones Juveniles Concepción 2005: este se realizó los días sábado 12 y domingo 13 de febrero del año 2005 en la Universidad del Bío-Bío y la Escuela René Louvel Bert, de Concepción.

Previa a la realización del Encuentro, y con el objeto de potenciar el protagonismo juvenil en el análisis y toma de decisiones de acción conjunta, se generan espacios orientados a elaborar el diseño del encuentro, capacitar a jóvenes en técnicas de planificación participativa, de manera a que éstas condujeran el proceso de trabajo juvenil en el marco del encuentro y se generan espacios de capacitación horizontal

(desde y hacia el mundo juvenil) y desde el municipio a las y los jóvenes en temas de interés previamente detectados entre las y los participantes.

De esta forma se desarrollan entre enero y febrero, reuniones, jornadas y talleres que abordaron las siguientes temáticas:

- **Diseño Participativo Encuentro Comunal:** En el que participaron de manera estable 25 agrupaciones diversas, las que dieron origen al programa, sus objetivos, contenidos y metodología de trabajo común.
- **Capacitación de Facilitadores Juveniles:** Para la implementación del Encuentro, las agrupaciones juveniles conformaron siete comisiones de trabajo, las que estuvieron a cargo de las tareas relacionadas con la inscripción de participantes, producción técnica del encuentro, administración y bodega de materiales, seguridad, facilitación de procesos grupales de planificación
- **Coordinación de Talleristas:** Este espacio convocó a diversos actores del ámbito juvenil, las y los que trabajaron liderando procesos de formación entre pares de acuerdo a los ámbitos de interés y experticias de acción juvenil. A saber: Prevención de drogas, Sexualidad y Prevención de VIH, Derechos Juveniles, Producción de Eventos, Liderazgo y Trabajo en Equipo, Dinámicas de Facilitación Grupal, Defensa Personal, Calendario Maya, Danza, Malabarismo, Batucadas, Acrobacia en Tela y Graffiti.

En el Encuentro participan 259 jóvenes, mujeres y hombres, pertenecientes a 36 grupos, colectivos y movimientos de la comuna. En este espacio las y los jóvenes compartieron experiencias, construyeron proyectos comunes, desarrollaron espacios de formación horizontal y llevaron a cabo un evento comunal de suscripción de acuerdos de trabajo común, realizado el día domingo 13 de febrero en el Parque Ecuador ¹⁹ de Concepción, con el fin de visibilizar y compartir éstos con la comunidad.

Productos

- 58 jóvenes con capacidad de activar liderazgos, pertenecientes a diversas agrupaciones, capacitados en técnicas de planificación participativa.
- 58 jóvenes con capacidad de liderazgo, organizan e implementan el

¹⁹ Área de alta afluencia de público emplazado en el sector céntrico de la ciudad.

Encuentro Comunal de Organizaciones Juveniles.

- Plan Operativo de Acción Común Juvenil diseñado de manera conjunta entre 259 jóvenes de agrupaciones juveniles de diversos ámbitos de la comuna de Concepción.

Cuarta Fase. Implementación Proyectos de Acción

Fondo de Apoyo a Iniciativas Juveniles de Segundo Piso: Originalmente el diseño del proyecto contemplaba la implementación de un Fondo Concursable de iniciativas que apuntaran a fortalecer los ejes de trabajo que orientarán el plan operativo construido de manera participativa.

En atención a que el proceso participativo se centró en la articulación conjunta, con énfasis en los espacios de autogestión, en el trabajo colaborativo y en el fortalecimiento de redes y que además, las agrupaciones juveniles consolidaron proyectos comunes claros y delimitados, los recursos destinados al Fondo se distribuyeron en la totalidad de los proyectos comunes, aportando el municipio partidas de contraparte, de manera de destinar los recursos del proyecto en aquellos ítems de mayor dificultad de financiamiento municipal.

De esta forma, se han impulsado proyectos comunes que conforman el plan operativo para el 2005 de las agrupaciones juveniles de Concepción, a la vez que se ha concertado una estrategia de instalación pública desde el mundo juvenil; desde el municipio, a su vez, se ha construido un instrumento de comunicación entre agrupaciones juveniles (un portal interactivo de acceso vía Internet: www.concejoven.cl)

Plan Operativo: Proyectos Comunes

Los proyectos comunes surgen del trabajo de planificación estratégica juvenil desarrollado durante el mes de febrero de 2005, entre las agrupaciones que participan del Encuentro.

Durante ese espacio, las y los participantes diseñaron los perfiles e idearon formas específicas de convocar a otros colectivos juveniles para impulsar las iniciativas. De esta forma, entre febrero y marzo se desarrolla un proceso de trabajo específico de redes juveniles convocadas temáticamente en función de proyectos comunes, y un espacio ampliado en el que se debate el tema de la incidencia juvenil en el espacio público,

espacio que permite identificar un actividad de carácter masivo y de impacto público: La Feria de Agrupaciones Juveniles de Concepción.

Se propusieron cinco iniciativas²⁰, de las cuales sólo una ha visto obstaculizado su desarrollo. A continuación se describen brevemente.

1. *“Jóvenes en Red, Niñas y Niños Felices”*: Con este nombre las y los jóvenes de agrupaciones poblacionales que trabajan con niñas y niños denominan al proceso de consolidación de la Red. Dicha red se plantea como plan de trabajo anual, impulsar un proceso de capacitación sistemática en temas que les permitan mejorar el trabajo que desarrollan, ya sea a través de la incorporación de nuevas metodologías de trabajo, el conocimiento y comprensión de problemáticas infantiles y las formas de abordaje ²¹; la realización de encuentros trimestrales en que niñas y niños y jóvenes de la red participen de jornadas socioeducativas; y la planificación conjunta de un campamento educativo proyectado para el mes de enero del año 2006.

A la fecha la Red está compuesta por 11 grupos²² en los que participan activamente 110 jóvenes que trabajan semanalmente con 1.100 niños aproximadamente²³.

2. *Sala de ensayo y articulación de bandas emergentes*: Esta iniciativa surge de las agrupaciones culturales vinculadas a la música y a los estilos específicos del Punk Rock, la iniciativa que las y los convoca se relaciona con la recuperación de espacios para la instalación de Salas de Ensayo de Uso Gratuito, y un trabajo de consolidación de Redes de Bandas Emergentes, las que se vislumbran con claridad en el espacio del Liceo. Esta iniciativa fue conducida por 8 Bandas²⁴, 32 jóvenes músicos, que con apoyo financiero del proyecto, restauran y equipan la Sala de Ensayo de la Casa Joven de Barrio Norte, proponiéndose como meta la vinculación con

20 Cabe destacar que el proceso de articulación del trabajo de planificación en el Encuentro Comunal, se organizó a través de una metodología de “Espacios Abiertos” en que las y los participantes identificaron temas de interés y organización juvenil, e integraron grupos de trabajo conforme a sus intereses personales.

21 El proceso de formación se realiza una vez al mes a contar de abril y contempla en el programa: Técnicas Plásticas, Enfoque de Derechos, Técnicas de Mándalas, Lenguaje de Señas, Resolución Alternativa de Conflictos, Manejo Conductual, Modulo de Trabajo Creativo con Adolescentes, Articulación de la Red con el Movimiento Nacional de Niños y Niñas Nuevos.

22 Las agrupaciones que conforman la Red son: Centro Cultural Ayecán, CEVAS Gabriela Mistral, JUPANAMA de Parroquia Natividad de María, Jóvenes Innovadores de Concepción -JIC, Grupo Juvenil OASIS, Centro de Recreación Infantil-CRI- de Pedro de Valdivia Bajo, JUPACH, Centro Cultural LOANI, Grupo Juvenil Ojos del Futuro, Grupo Juvenil Restauración, CEVAS San Ramón.

23 Cada agrupación juvenil realiza actividades los fines de semanas en su población, ya sean de carácter recreativo o de reforzamiento escolar, con niños que fluctúan en cantidad entre los 80 y los 100.

24 Las Bandas son: Maggots, Che-auk, Erzsebet, A.M., Torre 900, The dark, 22 korto, “Sin nombre aun...”

20 bandas²⁵ (80 músicos, de los cuales hay 8 mujeres participando).

Proceso de Articulación de Bandas con Trayectoria:

Este espacio juvenil comienza a construirse luego de las instancias de intercambio generadas en el marco de los “Encuentros entre Culturas”, desarrollados en la primera fase del proyecto.

A partir de esta instancia, se promueve la generación de un espacio de colectivización estable entre bandas con temas propios grabados, con trayectoria y autonomía para la puesta en escena; participan jóvenes músicos pertenecientes a 30 bandas²⁶ de trayectoria consolidada en el espacio local, con aproximadamente 136 integrantes, que perfilan y dan vida al “Centro Cultural Bio Música”, el que se propone como primer paso la realización de un circuito permanente de tocatas, que permita dar a conocer las creaciones y construir una plataforma estable para la música (joven), privilegiando de esta forma el micro encuentro v/s el macro evento.

A contar del mes de julio, Bio Música da inicio a un ciclo de 15 fechas estructuradas en “tocatas” dobles de estilos diversos, que se realizan cada viernes en la Corporación Sinfónica de la comuna. Este espacio es difundido y producido por las y los jóvenes de la agrupación, instalándose en un espacio además de expresión de música docta, en la que se proyecta una asistencia de 3.000 jóvenes.

Tendiendo Puentes:

A la fecha ambos colectivos (bandas emergentes y Centro Cultural Bio Música) discuten y proyectan la articulación de aportes comunes que les permitan impulsar un proceso de formación en un formato de Escuelas de Rock con las bandas de liceos que se integran posteriormente y administrar la sala de ensayo con el fin de mantenerla en óptimas condiciones, además de autogestionar recursos que les permitan la adecuación del equipamiento (cuerdas, parches, otros)

25 La segunda etapa de la iniciativa, contempla convocar a Bandas emergentes de los Liceos Municipales, 11 establecimientos en la comuna, considerando como proyección un promedio de 2 bandas por Liceo, excepto Liceos femeninos (2 en la comuna) y en los cuales se proyecta una Banda por unidad educativa. Cada Banda tiene como promedio 4 integrantes.

26 Las Bandas que integran Bio Música son: Acisum, Acrimonious, Animas, Archegonus, Aasto Satinao, Harmony, Hades inc., Indi, Karmachine, Ksperro, La orquesta, Los capitales, Los muertos, La manga, Magnalucius, Nexus, Nodos, Pegotes, Quienes, Sordera, Thunel, Derrame, Los desertores, En busca del nombre, Energumeno, lades, Injerto, Los titos, Marea roja, Tercer día.

3. Distribución equitativa del financiamiento para las agrupaciones reforzando la autogestión: Esta iniciativa surge a partir del grupo de jóvenes que se identifica con el ámbito de acción juvenil autodenominado “música y baile”. En este espacio de planificación participan principalmente agrupaciones juveniles de carácter poblacional vinculadas a expresiones culturales (bandas sound, grupos folclóricos, grupos coreográficos, bandas emergentes, entre otras).

El debate se centra en la capacidad de las agrupaciones de generar recursos para la realización de sus actividades, tematizándose los discursos entre la autogestión y la subvención. La propuesta que surge de este espacio es la distribución equitativa de los recursos destinados al Fondo de Iniciativas Juveniles del Departamento de Jóvenes (el que tiene carácter concursable).

A partir de la propuesta antes señalada se abre el camino para la discusión respecto a los recursos juveniles de gestión, al tipo de vínculo que se debe/puede establecer con las instituciones y que permite perfilar una línea de trabajo conjunta con el equipo del Departamento de Jóvenes; además se establecen los criterios de instalación de un hito comunal desde el espacio público.

De esta forma, la Antiescuela programada para el mes agosto del año 2005 se centrará en los temas de autogestión Juvenil, a partir de la que se impulsarán instancias de elaboración de presupuesto participativo.

4. Operativo juvenil de acción social: Esta iniciativa común se construye a partir del encuentro de jóvenes identificados con el trabajo comunitario. Desde aquí 8 agrupaciones juveniles²⁷, aproximadamente 64 jóvenes, organizan trabajos de limpieza comunitaria (“recolección de cachureos”), elaboración de murales y operativos de apoyo a la comunidad en temas tales como desratización, servicios de peluquería, acciones sociales (atención en salud, servicio social, atención jurídica, entre otros), temas concebidos como prioritarios por las distintas agrupaciones con el fin de visibilizar su aporte a la construcción de sus comunidades y elevar la calidad de vida de éstas.

El trabajo impulsado se ha focalizado principalmente en los sectores rurales de Chanco y San Jorge, y en los sectores urbanos de Cerro la

²⁷ Grupo Juvenil Jóvenes Formando Futuro- JOFOFU, Centro Cultural Fuerza Joven, Grupo Juvenil Sin Barrera (San Jorge), Grupo Ilusión Juvenil (Chanco), Club Deportivo Juvenil Los Pumas, Grupo Juvenil Lafken Karü, Club Deportivo Valle Nonguén, Radio Lorenzo Arenas.

Pólvora, Laguna Redonda, Barrio Norte, Valle Nonguén, todas poblaciones marginales de la comuna.

5. *Escuela de las Artes y la Cultura*: Este espacio surge desde colectivos culturales circenses, batuqueros, videístas populares y jóvenes vinculados al mundo de las radios comunitarias. Esta iniciativa es la que convoca con mayor masividad al debate en el contexto del Encuentro Comunal y se plantea el desafío de implementar una Escuela Popular Artístico Cultural, a partir de los saberes propios de los diversos colectivos.

El proceso de articulación de la propuesta, se ve detenido a partir de las tensiones internas de los colectivos, lo que hace posponer la implementación de la Escuela y reforzar procesos internos de las agrupaciones circenses a partir de la necesidad de colectivización interna. Durante el primer semestre de este año se impulsa el proceso de redes entre Batucadas de la Comuna.

Las y los jóvenes involucrados en este proceso (integrantes de alrededor de 15 colectivos), se han propuesto retomar la iniciativa durante el segundo semestre del año en curso.

Hito Comunal:

Feria de Agrupaciones Juveniles: La definición de un espacio público de presencia juvenil, como se describe anteriormente, se construye a partir del análisis de los propios procesos de gestión juvenil. Desde el diagnóstico común de ellas y ellos se identifica la carencia de espacios en que las y los jóvenes puedan compartir y mostrar sus haceres y creaciones, y que sus prácticas están mediatizadas por los impactos de la discriminación y el estigma de la condición juvenil popular.

La respuesta común frente a la identificación de estas problemáticas, es “devolver e informar”, “mostrar lo que hacemos”, vincular al mundo adulto. Para lo cual se plantea la realización de una Feria de Agrupaciones Juveniles, compuesta por stands interactivos, muestras culturales y talleres abiertos a la comunidad.

En la implementación de esta iniciativa trabajan activamente 20 agrupaciones juveniles de diversa naturaleza, vinculadas a la realización de distintas iniciativas o proyectos comunes.

4. Principales Hallazgos y/o Resultados

El proyecto permite favorecer la articulación de 92 colectivos y agrupaciones juveniles diversas, de manera estable y activados en la implementación de acciones con otros, alrededor de 720 jóvenes han irradiado sus prácticas a más de 7.500 personas en los últimos tres meses, constituyendo una base de encuentro que posibilita el desarrollo desde distintos ámbitos, ahora desde lugares más diversos.

A través del proyecto se desarrolla un marco comprensivo y de relevamiento de aprendizajes, que a juicio del equipo, son vitales para la co-construcción de políticas locales de juventud que favorecen la integración material y simbólica en diversidad, a partir del protagonismo juvenil, y de los procesos de articulación ciudadana que se gestan desde los mundos juveniles ²⁸.

Círculos Virtuosos de Acción Municipal:

El perfil evolutivo de la gestión del Departamento de Jóvenes se puede graficar en círculos concéntricos. Las cimas están asociadas a un alto nivel de participación y de conducción juvenil de las incitativas y a la consolidación de un rol de facilitador, o de “tendedor de puentes” entre espacios conocidos por las y los jóvenes a espacios desconocidos.

Estas cimas se construyen cuando se resguardan las condiciones mínimas de acción basados en la valoración de las y los jóvenes como sujetos de derechos:

- a) Existencia de espacios permanentes/periódicos de encuentro entre jóvenes.
- b) Un ejercicio sistemático de informar, relevar las opiniones de las y los jóvenes, facilitar espacios de acción colectiva, toma de decisiones y respeto de ellas.
- c) Brindar herramientas que favorezcan los procesos juveniles.
- d) Desarrollar metodologías de relación con los mundos juveniles que se conecten a partir de las claves que ellas y ellos hoy visibilizan como centrales para el hacer común: La construcción de una comunidad emocional.

²⁸ Actualmente, y en el marco del Proyecto, se trabaja en la elaboración de la sistematización de la experiencia, la que da cuenta en profundidad de los aspectos claves que desde la practica de Co-construcción de políticas locales de juventud en Concepción.

- e) Estructurar marcos claros de relación entre las agrupaciones juveniles y el Departamento de Jóvenes, diferenciando esferas y conectándolas.

Las principales dificultades que se advierten en la experiencia de Concepción, refieren a que ésta no se ha sostenido como forma de hacer sistemático, sino que ha estado circunscrita a determinadas iniciativas.

El aprendizaje que se releva se relaciona con entender que la política local de juventud se mueve por dos carriles espacio - temporales: uno “el tiempo del joven de hoy y sus oportunidades de integración” y el otro “el tiempo de la construcción ciudadana futura”, el horizonte del desarrollo pensado en un punto biográfico determinado, como imagen de la comunidad de la que se quiere ser parte.

Círculos virtuosos de activación del movimiento juvenil:

Sin lugar a dudas éstos están relacionados con elementos que poco tienen que ver con los aspectos evidentes o de responsabilidad directa y premeditada del equipo. Se relacionan más bien, en la experiencia de Concepción con la juntura emocional de trayectorias de vida, con el compartir espacios, rituales de encuentro, con el consolidar un espacio horizontal de joven a joven, con la construcción de una praxis normada por la construcción de sus códigos de identidades particulares, que entran en diálogo con otras estructuras y lógicas.

Sin embargo, el gran tema de las y los jóvenes que participan del proceso de Co-construcción anterior, se relaciona con la percepción de incapacidad de promover recambios y de potenciar vínculos con las generaciones nuevas. De esta forma, su percepción tiene que ver con la acumulación biográfica y la incapacidad de trasmitirla más allá del espacio de lo íntimo.

¿Dónde se guarda/activa/recrea la memoria juvenil?

A propósito de lo anterior, más que respuestas surgen búsquedas. Por una parte se insiste en que la memoria se recrea en “los enredos juveniles”, en su permanente compartir experiencias. Por otra parte, se señala que no es suficiente, que esto no permite acumular saberes, sino que percepciones, lo cual no fortalece del todo la idea de potenciar un movimiento.

A partir de este espacio de cavilaciones y búsquedas, también jóvenes, estudiantes de Ingeniería en Informática de la Universidad del Bío- Bío, trabajan adaptando módulos de gestión del conocimiento al portal de comunidad Geovirtual. (www.concejoven.cl)

La fibra óptica está en la conexión a partir de temas de interés juvenil:

La entrada a la planificación de la política local en la experiencia anterior (2000-2004) se centró en el territorio como eje de elaboración de identidad y de prospectiva común.

Asumir el trabajo desde la diversidad requería identificar cuáles eran los otros puntos de entrada identitaria. Lo anterior se identifica como un acierto. Pensar los encuadres identitarios a partir del propio reconocimiento del ámbito de acción, interés y movilización particular. Eso abre un espacio dinámico y en permanente actualización.

“No necesito estar organizado para participar”

Un hallazgo de la experiencia tiene que ver con la incorporación de jóvenes sin adscripción grupal al proceso, interesados y convocados en la implementación de proyectos comunes. Ellas y ellos se autodenominan “independientes” y definen sus ámbitos de acción en “el dar apoyo”.

“Somos un grupo, pero cada uno tiene su rollo también”

Al mismo tiempo, producto de que la entrada al espacio de acción común fue dado por el ámbito de interés personal, jóvenes de un mismo grupo se suman a experiencias comunes diversas, potenciando de esta forma la activación de los puentes horizontales entre el mundo juvenil.

“Los que andan en la mía primero, después los otros”

Sin desconocer lo valioso de aquellas y aquellos que aparecen como “distintos”, las y los jóvenes participantes, luego de las jornadas denominadas “Encuentro entre Culturas”, optan por construir alianzas progresivas con las y los que están “más en la mía”.

De esta forma la convivencia en diversidad juvenil, sigue el curso de la ampliación de aprendizajes, desde fuentes próximas. Esto implica que los puentes se construyen desde lo conocido a lo desconocido y en forma gradual.

“A los mundos de construcción propiamente juvenil se entra sin uniforme”

Este es quizás uno de los hallazgos más relevantes. En el transcurso de la implementación del proyecto, las y los jóvenes estudiantes participan con mayor dificultad, aún cuando a simple vista existen puntos de interés y

encuentro incluso desde los haceres. Los que quisieron participar más desde el Liceo tuvieron que volver con el profesor asesor, los que logran participar efectivamente se sacaron el uniforme.

Al respecto, resulta aventurado avanzar en explicaciones, lo cierto es que al mundo juvenil no formal se entra “de joven”, y eso no está dado por un criterio de expulsión entre el mundo juvenil, sino que por la tensión que impone el sistema formal para la participación juvenil en otros espacios.

Desde esta lógica se vislumbra que los rockeros de la Sala de Ensayo de Barrio Norte, podrán tender el puente con los jóvenes “de ahí dentro” del Liceo.

“Y las mujeres jóvenes ¿Dónde están?”

En las 38 bandas de Rock participan protagónicamente tres mujeres, además de aquellas que se vinculan afectivamente en el espacio de las “tocatas”. En el equipo impulsor de la Feria participa activamente una mujer en la conducción del proceso. En los proyectos de trabajo comunitario hay una presencia cercana al 80% de hombres jóvenes; en el espacio de construcción cultural para Escuela Popular no hay ningún liderazgo femenino. Existen aproximadamente diez mujeres en los cuatro bloques de Batucadas en la comuna; en la Red de Trabajo con niñas y niños la relación es 70/30 a favor de los hombres jóvenes.

¿Dónde están las mujeres jóvenes?.

Se observa en la experiencia, la presencia de mujeres en el espacio de las y los Independientes, pero claramente es un espacio reducido, concentrando la participación protagónica los hombres jóvenes en los distintos espacios.

En la experiencia anterior, anclada al territorio, la participación femenina, aunque no mayoritaria, marca referentes de liderazgo comunal importantes.

“Preferimos los enredos”

Este un elemento característico de las formas en que se van vinculando las diversidades juveniles y las y los jóvenes desde los distintos espacios. Sin embargo, y en relación con lo anterior, parece ser que éste no es el portal de vínculo para las mujeres jóvenes.

Más que redes: enredos, de ideas, de actividades, de gente.

Esto ayuda a romper el *ghetto*, la territorialidad discriminante de la conformación de la ciudad. Un mismo joven se pasea por muchas esferas, comparte las claves entre los enredos. Puede salir de la “pobla” a la “tocata” del centro, al pub, volver de la “tocata” estilizada al evento, o al “carrete” con el amigo de la “pobla”.

Romper los *ghettos*, es la primera tarea de la política local de juventud hoy.

5. Para cerrar, pero seguir abriendo.

Aún no hablamos de políticas locales de integración juvenil en diversidad:
Pero vamos para allá.

Sin discusión, la experiencia impulsada en el marco del proyecto no permite hablar de un proceso de co-construcción de políticas locales de juventud, que aborde el tema de la inclusión juvenil considerando la diversidad como factor constitutivo del desafío político de desarrollo del país.

Se identifican pistas para hacer de la diversidad un recurso de desarrollo, y no sólo un espacio de afirmación de identidades en conflicto. Se señalan luces de alerta a partir de las ausencias y de los silencios que se esconden en el discurso de la diversidad. De nuevo la diversidad no es sólo estilo cultural o contracultural, no es espectacularidad, ni organización reconocible, sino que precisamente lo contrario: lo diverso está en lo común y corriente de la existencia de las y los que comparten la cotidianeidad, y desde esos espacios se integra la diferencia como parte de la condición de lo humano.

¿Cómo se potencia este recurso de desarrollo en diversidad? ¿Cómo se comprueba que esto retorna con oportunidades concretas de integración para las y los jóvenes de Concepción? ¿Cómo se potencia el equipo para moverse en este espacio donde más que certezas e instrumentos de trabajo concreto existen conceptos abstractos y buenas intenciones?

Referencias Bibliográficas

PNUD (2000), Más Sociedad para Gobernar el Futuro. PNUD, Santiago de Chile.

PNUD, N° 9. Temas de Desarrollo Humano.

Censo de Vivienda y Población (INE, 2002).

Documento de Sistematización Proyecto “Experiencias de Inclusión Social con Jóvenes Carenciados en las Mercociudades”.

Documentos Internos de Trabajo Departamento de Jóvenes 1996-2005.

Plan de Desarrollo Juvenil-PLADEJU- 2000-2005.

Red Productiva Juvenil en La Paz, Bolivia: “Para el mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas”

Mónica Choque*
Pablo Romero**
Raúl Velasco***

1. Presentación

Las y los jóvenes para Bolivia y para su ciudad

“Es evidente que a través de las lecciones de autodeterminación que nos están dando los movimientos sociales en Bolivia, las y los jóvenes y otros movimientos generacionales en este momento más que nunca asumen el rol de ser un pilar fundamental de los cambios en nuestro país, dentro de un contexto político social en Bolivia que raya en la incertidumbre y a veces en la incompreensión, pero seguros que esta nueva generación, nuestra generación, será responsable de construir el sueño anhelado de una Bolivia, unida, sin discriminación, con equidad y dignidad para todos los Bolivianos. Las y los Jóvenes de Bolivia reafirmamos hoy mas que nunca, nuestra convicción y compromiso de trabajo, para con nuestro País y Municipio”.

Deseamos presentar uno de los proyectos mas importantes implementados desde la gestión 2002, en el Municipio de La Paz, (concretamente en los Macro Distritos 3 y 4 de la ladera Este de la ciudad), la RED PRODUCTIVA JUVENIL, “Para el mejoramiento de las capacidades técnico productivas”,es un proyecto que se inicia en sus primeras fases como “Pequeños Emprendimientos Económicos” y se consolida en una red productiva en la Gestión 2005, una red productiva que responde a la gran demanda de inserción laboral, promoviendo y apoyando la creación de

* Mónica Choque, Jefe Unidad de la Juventud, Gobierno Municipal de La Paz.
Área Socio Educativa, Fundación La Paz

** Pablo Romero, Coordinador del “Programa Jilañataqui”, Responsable del Área Cultivos

*** Raúl Velasco, Coordinador del “Programa Sarantañani”, Niño de la Calle, Responsable del Área de Artesanía

espacios de capacitación interactiva para la implementación de micro espacios productivos de adolescentes y jóvenes en el Municipio de La Paz- Bolivia.

La Red Productiva Juvenil se realiza con el apoyo y la fe de una Institución al servicio de la población joven del Macro Distrito 4 San Antonio, como Fundación La Paz, pero por sobre todo impulsado por una visión de Joven y Adolescente “Actores fundamentales y estratégicos del Desarrollo Municipal”, visión enarbolada por la actual gestión Municipal del Dr. Juan del Granado Cosio, (2000-2010).

Esta experiencia, apoyada en sus inicios gracias a la conjunción de prioridades de dos instituciones, recibe, para la fase que consolida este proyecto en una verdadera Red Juvenil, el apoyo fundamental de la Red Mercociudades. Es por ello que también deseamos reconocer la apertura de la Red Mercociudades y la Unidad Temática de Juventud por haber creído en esta propuesta del Municipio de La Paz, incluyéndonos en el proceso de “Experiencias de inclusión social de Jóvenes de Sectores Carenciados en las Mercociudades” y habernos hecho meritorios a través de “Pequeños emprendimientos Económicos” a un premio, subsidio y apoyo canalizado por la Cooperación Técnica Alemana, GTZ.

Finalmente un reconocimiento sincero a Cecilia Barja Chamas, Oficiala Mayor de Desarrollo Humano y Dr. Jorge Domic, Director de Fundación La Paz, Área Socioeducativa, por la fe, compromiso y esfuerzo constante por incorporar la temática juvenil y generacional en los procesos de desarrollo Local y Nacional.

UNIDAD DE LA JUVENTUD
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

2. Antecedentes del proyecto Red Productiva Juvenil

La Comunidad Joven del Municipio de La Paz

El último Censo realizado en Bolivia el 2002, refleja una situación general de la juventud y adolescencia poco específica en cuanto a las variables de calidad de vida, salud, formación integral, sexualidad, situación laboral y desarrollo humano en general: Según el mapa de pobreza de Bolivia, el 70% de los hogares se encuentra en esta situación, estimándose que alrededor de 2.700.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes sufren las desventajas de este problema estructural en el país.

Entrando a la recolección de datos específicos por municipio esta identificación de elementos informativos sobre las condiciones de vida se hace aun menos precisa y específica, por lo cual se considera necesario realizar diferentes estudios complementarios sobre la base de la información existente. De acuerdo a los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE), el Municipio de La paz cuenta con una población total de 793,293 habitantes, cifra que constituye el 33,75% de la población del departamento de La Paz, en general se sabe que existen 254,266 jóvenes (Entre edades de 10 a 24) en el Municipio de La Paz, constituyéndose este segmento el 32,05% de la población total del municipio paceño. Sin embargo si se añade los 156,317 niños de 0 a 9 años, es concluyente el 51,77%, lo que corrobora la afirmación hecha en repetidas oportunidades “La Paz es un Municipio Joven”.

A pesar de las variadas estrategias de sobrevivencia que desarrollan las familias pobres, surgen situaciones de riesgo que colocan a las y los adolescentes y jóvenes en condición de abandono y desprotección en cuanto al ejercicio efectivo de sus derechos. Conociendo también que el hacinamiento, alcoholismo de padres e hijos, violencia intrafamiliar, abandono, indiferencia, falta de comprensión y atención, falta de higiene, condiciones poco dignas de vida y discriminación son las causas que impulsan al adolescente y joven a salir del hogar y buscar en la calle afecto, información, sobrevivencia y también generación de recursos para la manutención familiar.

Esta fría y estadística visión de ser joven, y la poca comprensión acerca de el aporte real de su intervención en esta sociedad, ha hecho que la mayor parte de las políticas en su favor se desprendan de un concepto del “Joven-Problema” estigmatizado.

Políticas del Gobierno Municipal de La Paz en Juventud

Plan de Desarrollo Municipal (2000-2005)

A inicios del año 2000, como medida inicial de confirmación de democracia y participación se desarrollan las mesas ciudadanas de consulta y análisis colectivas, en las cuales las y los vecinos y organizaciones paceñas pudieron realizar un trabajo de diagnóstico y priorización de necesidades, para culminar con un documento esencial en el cual se basarían las políticas y acciones del quinquenio. Este documento que guía y orienta las políticas del GMLP, en base a la legítima participación de sus ciudadanos, se denomina Plan de Desarrollo Municipal y su resultado central se plasma

en las siguientes líneas estratégicas:

- Municipio Transparente
- Municipio Solvente
- Municipio Descentralizado y Participativo
- Municipio Solidario y equitativo
- Municipio Productivo
- Municipio escenario de encuentro de Culturas, reconocimiento de la identidad cultural y la protección del patrimonio tangible, intangible y natural
- Municipio Habitable
- Municipio Metropolitano

Plan de Desarrollo Municipal Juvenil

Paralelamente al proceso del PDM, general, se realizaron mesas ciudadanas de participación con jóvenes y Líderes de Unidades Educativas y Organizaciones Juveniles, con el objetivo de determinar las necesidades prioritarias de las y los jóvenes del municipio, así como su situación general y sus expectativas para el siguiente quinquenio. Uno de los aspectos que resultó enfáticamente expresado por las y los jóvenes, está referido a la necesidad de mejores y mayores oportunidades de inserción laboral, capacitación y formación complementaria. Hecho que confirma la situación que claramente se observa en las calles y en nuestro país, por lo cual el GMLP a través de la Unidad de la Juventud inicia, diferentes esfuerzos por concretar proyectos que coadyuve en la satisfacción de esta necesidad.

A partir de este diagnóstico, el Gobierno Municipal de La Paz, a la fecha ha concretado diferentes alianzas estratégicas, convenios y acuerdos que permiten la unión de esfuerzos a favor de esta población más que todo dirigida al fomento de iniciativas económicas- productivas y desarrollo humano. (GTZ, Fundapacc, SNV, CAIA, Fundación La Paz, etc).

3. Desarrollo de la Experiencia

Red Productiva Juvenil

“Para el mejoramiento de las capacidades técnico productivas”

La Red Productiva Juvenil como proyecto de consolidación de un proceso de más de cuatro años, se implementa a partir de julio de 2004 y consiste en un proceso de capacitación y conformación de pequeños emprendimientos dirigido a adolescentes y jóvenes que asisten a los programas de instituciones no gubernamentales y adolescentes y jóvenes de la comunidad de escasos recursos económicos.

Es debido a este propósito, que la población de trabajo contempla a adolescentes y jóvenes de ambos sexos, que asisten a los programas Sarantañani y Oqharikuna de la Fundación La Paz, por ser poblaciones que viven en los mencionados programas y por que a partir de esta definición se puede hacer un seguimiento de impacto de la experiencia, para medir los resultados. Sin embargo, la propuesta también pretende llegar a los adolescentes y jóvenes que asisten a escuelas, colegios y otros espacios de la comunidad.

La Red productiva Juvenil impulsa dos experiencias de micro emprendimientos con una nueva visión de capacitación, que no sólo contemple la teoría sino también la práctica en la realización de experiencias planteadas por los propios participantes del proceso. Prolongando los tiempos de apoyo y acompañamiento de un equipo de facilitadores en los procesos de implementación, equipamiento, producción y apertura de mercado.

Es así que, La Red Productiva Juvenil se convierte en un programa integral de promoción económica, para iniciativas productivas de adolescentes y jóvenes, cuya visión está compuesta por tres componentes fundamentales, para hacer de este un proceso sostenible.

- Un proceso de capacitación interactiva vinculada a la producción, sostenida en diferentes rubros (artesanías , cultivos)
- Acompañamiento y orientación en la implementación de Proyectos productivos.
- Generación de espacios auto sostenibles por las y los mismos jóvenes capacitados.

Para el cumplimiento de este proceso se han realizado las siguientes fases:

1. Conformar un grupo estable de jóvenes seleccionados para el trabajo conjunto que abarca 6 meses de capacitación.
2. Brindar capacitación técnico productiva en los rubros escogidos, incluyendo la formación teórica y práctica, para la eficiente comercialización de lo producido.
3. Impulsar y apoyar el proceso de inserción laboral posterior a la capacitación, sea por medio de creación de microempresas o de absorción en el mercado local existente.

Es así que, cada fase se desarrolló de la siguiente forma:

Primera etapa (Convocatoria y difusión)

Para llegar a esta etapa previamente se ha establecido un diagnóstico de oportunidades en el mercado laboral, estableciendo una serie de opciones de áreas de capacitación, con el objetivo doble de proporcionar al mercado local personas capacitadas en oficios que tengan espacio laboral, es decir, que sean requeridas y puedan ser absorbidas para satisfacer las necesidades del mercado, y al mismo tiempo brindar a los estudiantes mayores y mejores posibilidades de hallar trabajo y poder ejercer.

En esta primera etapa se realizó una convocatoria y selección de los participantes para recibir una “Beca Municipal” (septiembre-diciembre de 2004). Para después participar de un programa de capacitación técnica en las siguientes áreas:

- Artesanía en madera
- Artesanía en papel y tela
- Cultivos orgánicos
- Transversales:
 - Talleres de capacitación en manejo económico en microemprendimientos.
 - Talleres de capacitación en dibujo, pintura y composición.

TRANSVERSAL Manejo económico en microemprendimiento	ARTESANÍA EN MADERA	- Retablos - Juguetes	TRANSVERSAL Dibujo Pintura Composición
	ARTESANÍA EN PAPEL Y TELA	- Bolsas - Cajas - Sobres	
	CULTIVOS ORGÁNICOS	- Horticultura - Floricultura	

Segunda etapa (Talleres de capacitación)

La segunda etapa, abarca el proceso mismo de la capacitación técnico productivo de los diferentes rubros identificados en la etapa previa. Cada curso tuvo una duración de 4 meses (6 meses, según propuesta inicial), que se acortaron por diferentes inconvenientes ajenos al proyecto.

La metodología de trabajo, desarrolló cuatro momentos pedagógicos que a su vez se identifican en fases de trabajo, que describimos a continuación;

Fase N° 1 Capacitación interactiva en el aula.- Esta fase tiene como fin el desarrollo de los elementos teóricos de la experiencia, para que permita a los participantes realizar un esbozo básico de un pequeño emprendimiento en el campo que se realiza la capacitación, con el aporte de ideas, iniciativa e inquietudes de los participantes. Esta parte del proceso pretende recuperar la capacidad creativa de los participantes validándolos e impulsándolos en la apertura de pensamiento y adquisición de nuevas ideas. Esta fase tiene como propósito la selección de 2 grupos productivos para el desarrollo de pequeños emprendimientos.

Fase N° 2 Capacitación interactiva en el taller.- Esta fase implica la participación del facilitador en trabajo coordinado con los participantes, en el montaje de la experiencia y en el acompañamiento de los procesos organizativos que implica la participación de los involucrados en cada taller.

Fase N° 3 Capacitación interactiva en la producción.- Esta fase propone un directo involucramiento del facilitador en todo el proceso de producción orientando, impulsando y cualificando la producción y la participación de los participantes en el taller.

Fase Nº 4 Capacitación interactiva en la comercialización.- Esta fase implica la participación activa del facilitador en todos los procesos de apertura del mercado orientando y administrando la distribución de productos y ganancias.

Desarrollo de los Talleres

Curso - Taller de Cultivos ²⁹

Las condiciones topográficas en los valles y microvalles de la ciudad de La Paz no permiten desarrollar una agricultura intensiva e industrial, los agricultores que se dedican a la producción de cultivos tradicionales deben sembrar sobre grandes áreas de terreno si desean que su producción sea rentable. Estas consideraciones son las que nos llevan a determinar que la producción de horticultura ecológica es la de más alto rendimiento, porque en pequeñas áreas de terreno se pueden lograr grandes utilidades.

Al ser La Paz el departamento de mayor población, es por ende el mayor consumidor de hortalizas, con un índice de consumo más alto; para satisfacer esta demanda los mercados locales son abastecidos con producción traída de las ciudades de Cochabamba, Sucre y productos que ingresan del Perú. Por lo cual, el curso taller de cultivos pretende servir como una base firme para capacitar, orientar al participante y a los interesados en las ciencias agrícolas.

La horticultura como técnica, trata sobre el establecimiento, desarrollo, cuidado y reproducción de las hortalizas que son consumidas en nuestro medio, donde la producción esta enmarcada dentro una producción de tipo ecológico y orgánico. El enfoque integral del presente curso - taller logra dar una visión de importancia que tienen los recursos obtenidos de la horticultura y además la producción de plantas ornamentales, como elementos fundamentales para mejorar la condición social y económica de la familia y más que todo pretende fomentar una cultura de vida saludable en las y los jóvenes y niños, promoviendo el consumo de verduras con altos contenidos de hierro y vitaminas.

Participación de niños/as, adolescentes y jóvenes.

Las actividades se desarrollan con los JANs (jóvenes adolescentes, niños y niñas) en los centros infanto-juveniles Jilañataqui pertenecientes a la

²⁹ Fundación La Paz, Kenny Vicente, Programa Jilañataqui informe del taller de Cultivos

Fundación La Paz, ubicado en la zona Valle Pacasa y Alto San Isidro ambas se encuentran en el macrodistrito este de la ciudad de La Paz.

La cobertura total de JANs cuenta con una aproximación de 48, de los cuales 28 son mujeres y 20 son varones comprendidos entre las edades de 11 hasta los 18 años.

El taller de cultivos es parte de un proceso de diferentes talleres ya desarrollados con anterioridad (cultivos hidropónicos, manejo y producción de hortalizas 2002-2004), por lo cual los participantes tienen muy buenas bases en cuanto al manejo del suelo, manejo de semillas, labores culturales, manejo de la cosecha y post cosechas hasta su comercialización.

Ubicación y áreas de producción

Localización

El proyecto esta localizado en dos sitios: Zona Valle Pacasa y en la zona de Alto San Isidro perteneciente a la Provincia Murillo del Departamento de La Paz, su ubicación geográfica es de 15° 45' latitud Sur y 68°10' longitud Oeste, ambos se encuentran a aproximadamente 3 km. del centro de la ciudad de La Paz

Áreas de Producción

El proyecto tiene un área de producción de 45.8 m² en la zona de valle Pacasa y 48 m² en la zona de San Isidro haciendo un total de 93.8 m² aproximadamente, habiendo un área neta de producción de 56.6 m² que, cuenta con una gama de productos hortícolas y plantas ornamentales. Tomando esta dimensión, los trabajos se verán desde una perspectiva demostrativa y educativa y no así comercial. Pese a este inconveniente se han observado que existen ingresos económicos.

Los objetivos alcanzados

El curso taller de cultivos en sus diferentes etapas ha cumplido los siguientes objetivos:

- Capacitar a la niñez, adolescencia-juventud, en el arte de la producción de hortalizas y plantas ornamentales en ambientes atemperados, desde una perspectiva de emprendimientos económicos.
- Desarrollo de habilidades técnicas de estudio del mercado local y comercialización.

- Obtener una producción intensiva y diversificada de diferentes hortalizas y plantas en maceta
- Incentivar a las familias involucradas y población general al consumo de hortalizas frescas producidas orgánicamente.
- Desarrollo de actividades de visitas a sitios de producción intensiva y comercial en este tipo de experiencias, para mostrar el rendimiento de estas.

Metodología utilizada

La concepción moderna de la agricultura en el mundo, hace que se adopten medidas acordes al avance tecnológico y científico en este campo, especialmente cuando se disponen de los medios y condiciones como para producir cambios profundos en el ramo de la agricultura con una planificación adecuada e implementación de medios necesarios para lograr los objetivos propuestos.

Las actividades desarrolladas en taller, estuvieron enmarcadas en un proceso práctico que contempló los siguientes aspectos:

- a) Limpieza del terreno.
- b) Preparación del terreno.
- c) Desinfección de suelos.
- d) Preparación de las camas de almacigo.
- e) Preparación de las camas de siembra.
- f) Preparación del sustrato en las parcelas de producción.
- g) Realización de métodos de siembra.
- h) Prácticas de extracción de semillas.
- i) Prácticas sobre métodos Pre-germinativos.
- j) Nociones sobre labores culturales.
- k) Prácticas sobre labores culturales
 - a. Riego
 - b. Raleado

- c. Refalle
- d. Control de malezas
- e. Control de plagas
- l) Control de temperatura
- m) Mercadeo, estudio de mercado

Algunos comentarios y recomendaciones

Se observó un gran avance, con respecto a la asimilación de los temas del curso-taller en los participantes, así como en los resultados sobre la producción. Se realizaron actividades de producción agrícola en cultivo de hortalizas y plantas ornamentales, claro, con fines demostrativos, teniendo buena afluencia de los participantes, proceso en el que se incorporaron algunos padres de familia, a partir del cual manifestaron su interés por incursionar en este ámbito. Así mismo, se realizaron actividades de difusión (Primera Feria Exposición, Red Productiva Juvenil-Cultivos, junio de 2005, donde nuestros productos fueron vendidos, logrando una recolección importante de recursos) y otras de confraternización y práctica (viaje a Chulumani y sitios de producción agrícola - enero de 2005).

Como parte de toda esta experiencia deseamos resaltar nuestra participación en la feria exposición organizada por el Centro de Capacitación Técnica Sarantañani, también dependiente de la Fundación La Paz (22 al 26 de noviembre del año 2004) en el salón de la Prefectura del Departamento de La Paz, donde se tuvo la oportunidad de dar a conocer los productos de la experiencia en cultivos, esta oportunidad sirvió para tomar contacto con la población visitante, quienes manifestaron la importancia de seguir con este tipo de trabajos.

El compromiso de los participantes del curso taller motiva a que se continúe trabajando permanentemente. Las actitudes motivadas de los estudiantes están orientadas por el deseo de investigar y aprender más acerca de los procesos de cultivo. Estas manifestaciones son desarrolladas paralelamente a la formación personal y social a partir de una formación en valores.

Taller de Artesanías en madera, papel y tela ³⁰

La experiencia del taller en capacitación de artesanías, responde a la necesidad de cualificar de forma adecuada, las habilidades técnicas y manuales de adolescentes y jóvenes, motivando el descubrimiento de aptitudes creativas. Iniciativas que se canalizan a través de un proceso sostenido de capacitación, transmisión de información y conocimientos prácticos de una dinámica de producción exitosa, independiente o colectiva, con una visión empresarial.

Desarrollo del taller

Participación de niñas y niños, adolescentes y jóvenes

La experiencia en capacitación se desarrolla a partir de una convocatoria como primera actividad, a través de la difusión a los diferentes programas de la institución y de la comunidad, con el propósito a que las y los adolescentes y jóvenes interesados puedan inscribirse.

El periodo de inscripciones se realizó durante la primera quincena del mes de agosto, a través de una convocatoria abierta, como resultado de esta convocatoria 21 adolescentes y jóvenes de los Macro Distrito Periférico y San Antonio, concluyeron este taller.

La fase inicial del taller se caracterizó por un proceso de reorganización de contenidos en función a niveles de aprendizaje de los participantes a partir del manejo de los diferentes materiales e instrumentos de dibujo y geometría, desarrollando los siguientes contenidos:

Tema: Perspectiva para artistas

Las y los adolescentes y jóvenes experimentaron sobre las características básicas de la manifestación de los lenguajes artísticos, e incorporaron estos a la expresión de sus ideas y sentimientos a partir del uso de diferentes técnicas.

Las habilidades desarrolladas son:

- Los participantes a la conclusión de este proceso logran desarrollar aptitudes que les permite trazar figuras geométricas, reconociendo y utilizando las diferentes tipos de líneas
- Logran diseñar en base a un criterio de composición armónica e

³⁰ Informe talleres de artesanía, Raúl Velasco, Coordinador del "Programa Sarantañani", Niño de la Calle.

identificando elementos que se relacionan entre sí constituyendo una obra artística.

- Logran realizar dibujos considerando los elementos de composición artística, manejando con precisión los materiales y herramientas apropiadas.

Tema: Composición artística

La identificación de las manifestaciones artísticas en las diferentes culturas sirven para entender los procesos vivenciales, a partir del cual dan a conocer aspectos relacionados con las percepciones, las experiencias, las emociones, sentimientos, etc., caracterizando así las diferentes épocas. Las y los adolescentes y jóvenes incorporan en sus creaciones estos elementos en un intento de expresar un lenguaje que transmite un sentimiento o una emoción.

Las habilidades desarrolladas son:

- Los participantes logran crear y organizar armónicamente los elementos plásticos en una superficie plana.
- En las composiciones de los participantes se identifican factores de orden rítmico, logrando una armonía en todos los elementos que se incorporan en la obra artística.
- Los participantes logran establecer un lenguaje de proporción en los elementos que conforman una obra, desarrollando la capacidad de reproducción y replica de objetos y obras.
- En el momento de crear una obra artística los participantes toman en cuenta aspectos de equilibrio artístico, evitando así, el ruido visual que se forma por la incorporación de elementos que recargan la composición.

Tema: Teoría del color

La expresión artística se manifiesta a través del color y la luz. En este sentido es importante el desarrollo del sentido de la creación a partir de la percepción del color y como este puede crearse, abriendo una gama amplia de alternativas y matices diferentes, que utilizados adecuadamente enriquece el trabajo artístico. La manipulación de los diferentes materiales permitió experimentar en las y los adolescentes y jóvenes sensaciones de crecimiento en cuanto al conocimiento de la teoría del color.

Las habilidades desarrolladas son:

- Los participantes pueden identificar adecuadamente los diferentes tonos y realizar las combinaciones necesarias para lograr la variedad de colores en base al uso de colores primarios.
- Los participantes pueden realizar pinturas de paisajes rurales, a través del manejo adecuado del color y la luz.
- Al realizar la composición los alumnos consideran la perspectiva como un elemento tridimensional en el manejo de los cuerpos.

Producción

- Los participantes crean obras de artesanías a partir del uso de diferentes tipos de materiales, (madera, cartón, arcilla, tela y trupán).
- Manifiestan su creatividad a través de la recuperación y conjunción de elementos geométricos en sus obras.
- Existe un manejo adecuado de los materiales y las herramientas.
- Existe la capacidad de producción individual y de grupo.
- Existe un reconocimiento de los diferentes tipos de material y su utilidad para la fabricación de artesanías y juguetes.
- Los participantes desarrollan actividades de producción de artesanías en retablos, llevando a la práctica todos los elementos de composición.
- Los estudiantes son capaces de crear modelos originales, también realizan replicas de edificios históricos de la ciudad en la técnica de retablos artesanales.

Comercialización

De acuerdo al avance de los contenidos de la capacitación se lograron los siguientes resultados

1. Las y los adolescentes pueden realizar el cálculo de materiales de acuerdo a la producción sea esta por unidad o por mayor.
2. La definición de los costos de producción e identificación de ganancias son aspectos que fueron tomados en cuenta en el desarrollo de esta primera actividad.
3. Los participantes desarrollan habilidades de definición de cantidad de

materia prima, en función a productos a elaborar y realizan el cálculo de costos.

Como etapa final del proceso se partió de un delineamiento de acciones orientadas a definir estrategias de incorporación al mercado. En este sentido las acciones propuestas apuntaron a la confección de bolsas de diferentes tipos de telas, para los productos elaborados en los talleres de (artesanías y panadería). Así mismo, la presentación de las bolsas estaba sujeta a un diseño decorativo a cargo de un grupo de adolescentes responsables del pintado y adornado de las bolsas.

En esta experiencia fue importante la participación de los grupos productivos en la feria institucional ya que permitió hacer contactos de carácter comercial y mostrar todo el proceso de producción de los diferentes talleres, no solo a un nivel de exposición sino también en un plano de comercialización con buenos resultados.

Propuesta pedagógica

Al inicio del taller se realizaron procesos de identificación de metas en función a las expectativas que las y los adolescentes y jóvenes manifestaron, este proceso se caracterizó por ser una dinámica individual y colectiva, considerando que no todos tenían el mismo nivel de conocimientos al inicio del taller.

El avance de los temas se fue dando a partir de los procesos de asimilación de cada participante, con el objeto de nivelar los conocimientos en el desarrollo del taller, esta dinámica fue netamente individual.

Los contenidos de acuerdo a la revisión, fueron readecuados a partir de las experiencias personales, relacionando aspectos técnicos y prácticos que permiten un mejor aprovechamiento.

Los procesos de interrelación en el que se desarrolló el taller se caracteriza por un nivel de relación horizontal en el que el instructor aprende junto con las y los adolescentes y jóvenes.

El proceso de evaluación se fue desarrollando de forma permanente y tuvo un carácter acumulativo, esta dinámica permite medir los niveles de desarrollo del taller y el grado de retención en los participantes a lo largo de todo el proceso.

Red productiva juvenil Implementación del taller de artesanías

El curso de artesanías concluyó con la organización de una feria de exposición de trabajos y con la entrega de certificados de participación a las y los adolescentes y jóvenes que concluyeron el curso. En este sentido 21 adolescentes y jóvenes recibieron su certificado de participación.

La conclusión de esta etapa de capacitación da inicio a una nueva dinámica que se caracteriza por la producción de artesanías en el espacio del taller, a partir de la conformación de un grupo de estudiantes que manifestaron interés durante el proceso de capacitación.

Es importante también mencionar algunas de las limitaciones que se tuvieron a lo largo de este proceso, fundamentalmente en lo que se refiere a la implementación del Taller, ya que por razones netamente administrativas, este proyecto sufrió un severo retraso. Pese a esta situación, actualmente se cuenta con un grupo de adolescentes mujeres y varones seleccionados para conformar los grupos productivos que iniciarán actividades con el equipamiento adecuado para la producción en serie.

4. Reflexiones sobre la experiencia, red productiva juvenil en el municipio de La Paz

En una breve síntesis de este proceso, tal vez nos corresponde resaltar el empeño y compromiso de los responsables y facilitadores de este proyecto (Fundación La Paz), ya que sin su empuje y confianza hasta el momento, esta experiencia no tendría ningún resultado. Reconociendo también que algunos problemas técnicos y administrativos, dificultaron que todas las expectativas sean completamente cumplidas. Sin embargo, mas allá de estos problemas, se considera que la implementación de este proyecto no estará completa si no se amplía el radio de impacto a por lo menos los seis macro distritos de la ciudad de La Paz. Esto debido a que la principal motivación para iniciar este proyecto es contribuir a encontrar alternativas reales, frente a los problemas de inserción laboral de la comunidad joven de nuestro municipio, objetivo que necesariamente es parte de un proceso mas largo y sostenido.

Con la implementación de los talleres, nos quedan muchos retos para ser cumplidos (producción en ensayos de comercialización, conformación de grupos estables potenciales de jóvenes microempresarios, otorgación de

crédito rotativo "Yanapasiñani" para el inicio de actividades comerciales de las microempresas conformadas). En fin, estos son retos que necesariamente deben ser propiamente implementados a partir de la conjunción de una visión y premisa fundamental: "la certeza de que la juventud constituye un sector estratégico de la sociedad, y que la apuesta por las nuevas generaciones es la apuesta por un presente y futuro mejor".

Reflexiones Finales: Lecciones Aprendidas y Desafíos Pendientes

Oscar Dávila León*

Introducción

Al finalizar esta publicación, con la pretensión de dar cuenta y relevar los aspectos, reflexiones, experiencias y aprendizajes más relevantes que surgen desde el proyecto que le dio origen y los aportes presentes en la publicación, es que parece pertinente abordar algunas materias que vayan en la dirección de poder reflexionar desde las diferentes tematizaciones y prácticas presentadas.

Por esas razones es que se hace necesario el intentar ciertas reflexiones encaminadas a centrarse en las lecciones que podemos extraer de las experiencias y enunciar algunos desafíos pendientes que podemos identificar en torno a buenas prácticas para la inclusión social de jóvenes carenciados. Desafíos que van por la vía de los roles, funciones y prácticas de los gobiernos locales; como por el diseño y desarrollo de políticas y acciones que potencien y apoyen el desarrollo expresiones y quehaceres juveniles, especialmente de aquellos jóvenes en mayores situaciones de carencia.

Municipio y políticas juveniles

Una de las mayores dificultades en la tarea de implementar ciertos diseños de políticas públicas, desde las instancias gubernamentales centrales y locales, se relacionan con una eficiente y eficaz llegada a los sujetos sociales hacia quienes van destinadas dichas políticas. Y no es nueva la idea que para ello se requiere una cercanía, credibilidad y legitimidad de quienes son sus destinatarios y/o coparticipes, que en última instancia son los que gozarán o sufrirán esas iniciativas.

Tenemos la convicción que para avanzar en la instalación y/o

* Oscar Dávila León, Centro de Estudios Sociales CIDPA

consolidación de las instancias encargadas del diseño, ejecución y coordinación de políticas locales de juventud en el espacio comunal, deben estar insertas en una perspectiva o marco global de políticas públicas de juventud, debiendo para ello dar pasos encaminados a crear una institucionalidad (en todos los niveles) en materias de juventud. Es un avance de instancias colectivas y voluntades colectivas (políticas, de actores sociales, económicas, administrativas, jurídicas), que deben ponerse en perspectiva de mediano y largo plazo dentro del concierto de la institucional pública, como una materia más dentro de las prioritarias e imprescindibles. Lo cual no sólo implica avanzar en el diseño de acciones programáticas de corte social dirigidas a las y los jóvenes más carenciados o en mayor desventaja social, o en una perspectiva de corte únicamente sectorial a través de los canales tradicionales que la acción pública posee.

Al abordar ciertos diseños e implementación de una política pública de juventud, necesariamente debe tenerse en cuenta los tipos de sujetos a quienes pretende atender y/o favorecer dicha política. Y la noción de política de juventud es de construcción muy reciente y moderna en cuanto tal, la cual no siempre logra diferenciarse de otras políticas genéricas hacia determinados sectores sociales. Es el entender al sector juvenil más allá de un grupo etario de importancia estadística en el conjunto de la sociedad.

El diseño de políticas desde el Estado y los gobiernos locales ha tenido una directa relación con los grados de visibilidad de los sectores y/o actores sociales en la escena pública. Por ello no es novedad el concebir a lo juvenil —desde una mirada sectorial— como formando parte del sistema educacional, o en su única calidad de estudiantes, por lo que una política hacia ese sector pasaba por la ejecución de políticas en lo educacional.

Al hablar de una política de juventud, no ha sido tampoco concebida en su esencia como una política social particular hacia un determinado sector social, lo que llevó por un buen tiempo a ser sólo implementaciones de ciertos programas dirigidos a un público juvenil más o menos genérico, y principalmente por el hecho de estar asociados al ámbito de la educación.

Otro factor asociado a una política de juventud, es el concebirla con propiedad como una “política social juvenil”, cuestión que incluso hasta nuestros días no logra adquirir un perfil claro y preciso, que sobrepase una concepción agregativa de programas sectoriales. El desafío de una política de juventud, es pasar de una concepción agregativa programática, a una visión *constructiva* de política social de juventud.

Resulta complejo y difícil que pueda consolidarse un diseño, modelo y estrategias de impulsar en torno a políticas de juventud, sino se avanza paralelamente en el plano del fortalecimiento institucional donde puedan tener cabida estas acciones, pues es a través de ellas por donde puede “concretizarse y visibilizarse” de manera cotidiana y cercana algún tipo de política de juventud más de carácter integral (no sectorial), ya que el espacio local/municipal es el más cercano entre sujetos juveniles e instancias públicas. Y de contraparte, desde el punto de vista del sujeto juvenil, es el espacio donde puede concretizar su calidad de ciudadano, pudiendo entenderse como la expresión de la “ciudadanía a escala humana”. O poder concebir al gobierno local y el municipio como puerta de entrada y primera experiencia ciudadana de las y los jóvenes en su vinculación con expresiones de participación en la esfera pública.

Es importante que en una mirada que intente ir más allá de lo dado, se reconozca la dimensión y la necesidad que existe de intervenciones en juventud que respondan a un sentido de globalidad, de un quehacer coordinado y planificado desde las autoridades locales y comunales. Es decir, de incursionar y entender que las diversas acciones, tareas y actividades que se realizan desde las instancias locales de juventud, responden o debieran responder a una política social comunal de juventud. Por tanto, los sentidos que ella tiene, los productos que busca establecer, corresponden en último término a la voluntad política y social de las autoridades comunales. Por eso, que el quehacer de estas instancias de juventud, no puede ser evaluado solamente en función de sí mismo, sino también en relación a las prioridades y metas que los planes comunales de desarrollo tienen para la comunidad en general y en donde cabe la especificidad de lo juvenil. De ahí, que lo que se haga o deje de hacer en lo juvenil, representa también las prioridades y sensibilidades que existen al interior de las autoridades comunales hacia el tema y la perspectiva de lo juvenil. En este ámbito, las instancias municipales de juventud deberán jugar un doble rol: en función de acercar las ofertas y recursos comunales hacia el segmento joven; y el de relevar el tema juvenil, priorizarlo y gestionarlo ante las autoridades, a fin de convencerlas y ganarlas en función de que sus opciones y gestiones de recursos y prioridades hacia la población de la comuna, también incluya a las y los jóvenes. Es intentar cumplir un rol de articuladores entre ambas esferas de relacionamiento.

Por tales razones, a través de las diferentes experiencias de buenas prácticas de inclusión social juvenil desde los espacios locales, se tiende a

confirmar la estrecha relación positiva que se da entre experiencias exitosas desplegadas y el mayor grado de institucionalización y fortaleza municipal a través de organismos locales de juventud. Es decir, existe una mayor probabilidad de éxito en las intervenciones en materia de juventud desde los municipios, en la medida que existen inversiones y experiencias acumuladas en los equipos y orgánicas municipales de juventud. Fiel ejemplo de aquello son las experiencias de los municipios de Rosario en Argentina y Concepción en Chile. Esa relación merece ser relevada y tener en consideración en cuanto a los requerimientos institucionales que favorecen o pueden dificultar el despliegue de experiencias de participación y desarrollo en el campo de lo juvenil en el espacio local.

Las experiencias locales de juventud

Se puede afirmar que las experiencias locales relevan una rica diversidad de opciones y una gran creatividad en el despliegue de esfuerzos por responder y situar las demandas de su población joven, por lo que en estos escenarios existe un interesante campo de aprendizaje. Junto con lo anterior, el desarrollo de las experiencias locales puede brindar antecedentes para el desarrollo de política de juventud, en sus tres dimensiones constitutivas: sus saberes y conocimientos respecto al sujeto juvenil y aquellos que fundan sus orientaciones principales; sus elementos programáticos; y el desarrollo y construcción de su institucionalidad.

Lo anterior implica ver a las instancias locales de juventud, no sólo como mediadores o pasaje de bajada de las propuestas centrales, sino como un campo de aplicación e implementación, donde se pone en cuestión lo propuesto, y además un escenario donde ciertamente surgen nuevas perspectivas a los problemas o nuevas demandas para fundar políticas más cercanas a los sujetos sociales, en este caso las y los jóvenes. Especialmente relevante es que las unidades de juventud han implementado y desarrollado experiencias que, en su contexto, obedecen a requerimientos y necesidades propias del estado y situación del proceso desplegado en cada una de las ciudades, en sus situaciones comunes y en sus diversidades o heterogeneidades.

Por otra parte, se puede establecer en un plano esquemático, que aquellas experiencias que se orientan a atender carencias de materialidad relevantes de los sujetos y de necesidad de integración funcional como educación, trabajo y salud, tienen un correlato y conexión con orientaciones programáticas y que son preocupación de la política

nacional de juventud y también de la política social. Sin embargo, aquellas experiencias que se orientan hacia la participación social de las y los jóvenes, en sus espacios comunitarios y barriales, de construcción de lo público por las y los jóvenes, de propuestas de ciudad de los jóvenes, aquellas que visualizan al sujeto como propositivos; no se correlacionan con definiciones de la política nacional en juventud. De ahí la necesidad de definir políticas que pongan en el centro de su propuesta las capacidades y habilidades de los sujetos jóvenes y que busquen potenciar los aportes al desarrollo de la sociedad (local y nacional) que es posible encontrar en estas experiencias locales.

De igual manera, vemos que el municipio puede constituirse en una de las instituciones que más rápida y eficazmente puede actuar en programas de ciudadanía y participación de las y los jóvenes, pero también en programas o proyectos que otorgan una base de materialidad a los ingentes esfuerzos desplegados por las y los jóvenes en perspectiva de alcanzar una mejor calidad de vida. De modo que pueden convertirse efectivamente en instancias que potencien la inclusión social de las y los jóvenes carenciados social, económica, cultural y políticamente. Ello no sólo por el mayor acercamiento que tiene el municipio con la sociedad civil, al ser una entidad de base institucional, sino por lo que pueden aportar a programas de juventud en situación de exclusión.

Tensiones en las intervenciones locales con jóvenes

Algunas tensiones pueden ser identificadas en el plano de las intervenciones y acciones desde los espacios locales dirigidas al mundo juvenil, las cuales se van constituyendo en desafíos y dilemas necesarios de encarar, como una forma de cualificar y precisar el conjunto de acciones que desde los municipios desarrollan con las y los jóvenes.

Una primera se constituye en la tensión entre lo individual y lo colectivo de trabajo con jóvenes. Esta dualidad individual/colectivo, ha pasado a constituir una fuente importante del trabajo social con jóvenes, pues significa en el contexto de la intervención, dos aspectos diversos de la misma unidad que son las personas. En dos palabras: lo colectivo significa dotar de herramientas, elementos de juicio, de experiencias de vida colectiva que permitan enfrentar a cada persona su realidad, su vida, con elementos sacados de las experiencias de otros y también de las propias. De esta manera, la aparente dicotomía individual/colectivo es sólo en términos de explicitación didáctica, porque a las personas difícilmente podríamos separarlos según esta nomenclatura, más bien ellos responden

y se sitúan, más allá de estas referencias para vivir experiencias, realidades, situaciones que responden a un todo, a la integralidad con que abordan sus acciones, con la pasión que los impulsa normalmente a querer ir más allá de los límites, sean normativos o incluso a costa del riesgo de sus propias seguridades. Es aquí, en este espacio donde lo individual y lo colectivo se vuelve difuso, inasible, para convertirse en un solo modo de vida, fusión de realidades, de espacios propios o colectivos.

Una segunda dinámica posible de enunciar se refiere a dos nociones que permanentemente atraviesan el quehacer en lo juvenil: la gestión y la intervención. La gestión en su sentido más amplio y general, implica administrar unos recursos que no son propios y cumplir con los requerimientos mínimos que exige quien proporciona los recursos. Y la intervención, dice relación con hacerse parte de un proceso en el cual se tiene y dispone de la capacidad de hacer que las “cosas” sucedan como deben ser. Desde este punto de vista, implica cumplir con las funciones de criticar, de observar, de cautelar, de acompañar, de propiciar y proponer formas distintas de hacer las cosas. No sólo implica ser eficaz en la administración, sino eficiente en términos de los efectos que una práctica determinada debe producir en un contexto también determinado.

La tensión que se manifiesta, es que los programas de intervención son entendidos como modelos de gestión. Donde permanentemente se homologa las funciones asignadas en la dimensión de gestionar, con sus funciones asociadas a la intervención social. Esto ha llevado a que escasamente se manifieste la necesidad de un modelo de intervención social por parte de los organismos municipales de juventud, los cuales se han tendido a “refugiar” en un rol de “agenciador o gestor de recursos”. Esto implica suponer que la demanda social está expresada —cualquiera sea su cantidad, calidad y direccionalidad—, es decir, que no se requiere intencionar el flujo de la demanda, porque su oferta está definida con anterioridad.

La tensión entre necesidades y recursos, donde es compartida la percepción de que una tensión permanente ha sido y es el compatibilizar los recursos (de todo tipo) con el plano de las necesidades presentes en la realidad de las y los jóvenes. La escasez de recursos aparece como una realidad de alta sensibilidad, que expresa la condición determinante en el devenir de los programas sociales y sus acciones. Esta situación de precariedad de los recursos es real y objetiva, la cual impide la satisfacción de las necesidades presentes y redundante en una oferta de baja

calidad y cantidad. Sin embargo, producto de aquello, se ha construido un discurso tendiente a legitimar (a partir de la carencia) el quehacer y la participación. Este discurso se ha convertido en legitimante de las deficiencias, limitantes y condicionantes de muchísimos programas sociales. Por esto, no es extraño hallar expresiones referidas a que sólo pueden atender necesidades ligadas, por ejemplo, a lo relacionado con actividades de tiempo libre entre las iniciativas juveniles, expresándose en la práctica una cierta imposibilidad de intervenir e intentar abordar dinámicas y necesidades más asociadas a las condiciones materiales de vida y subsistencia de las y los jóvenes, entendidas como dimensiones del orden socioestructural.

Otra tensión permanente ha estado referida a las nociones y prácticas de participación y organización juvenil. Consideramos importante que se estimule la asociatividad, la organización y la representación de las y los jóvenes, en tanto potencie su interlocución ante la comunidad y otros agentes. Lo valoramos pues, creemos que las y los jóvenes, en tanto sociedad civil, pueden jugar un papel importante en la transformación de su realidad. Si nos ubicamos en la lógica de los tiempos que corren actualmente, es decir, la lógica de los proyectos sociales juveniles y la oferta que de allí se desprende, nos daremos cuenta de dos situaciones generales. En primer lugar: no existe una sola forma de participar en el sistema social. Y segundo, el tema de la participación en general o de la participación ciudadana, no debería comprender sólo a las y los jóvenes organizados en el sentido tradicional de su concepto y experiencia, sino que también a las y los jóvenes de manera individual y a las iniciativas que se plantean con carácter transitorio. De allí que puede identificarse —a lo menos— cuatro modalidades de entender la participación juvenil, necesarias de tener en cuenta y de fomentar desde distintos ámbitos del quehacer social.

Acción colectiva. Está asociado al “hacer” y es una modalidad que está presente principalmente en el mundo juvenil. No tienen estructuras de funcionamiento formal, sólo la necesaria para llevar a efecto las actividades o tareas que el colectivo se propone. Son espacios que no buscan permanecer en el tiempo y sus objetivos pueden ir cambiando sin afectar al colectivo. No tiene como misión el representar a otros o reivindicar derechos o necesidades en nombre de otros.

Organización social juvenil. Corresponde a un conjunto de personas que por motivaciones, intereses y necesidades similares, se unen para obtener

objetivos, metas y fines en un período determinado. Generalmente, ha estado asociado a un espacio de participación permanente y con estructuras formales de funcionamiento. Su énfasis está puesto en representar no sólo a las persona que participan en la organización, sino que también, a un conjunto de personas que puede tener intereses similares.

Participación en canales de integración social. Corresponde a lo que comúnmente se ha asociado al término de oportunidad social. Es decir, va unido a una concepción que se relaciona con la política social que establecen los organismos gubernamentales, en función de aquellas personas (a nivel individual o colectiva) que se encuentran con menos ventajas de integración social, puedan participar de los beneficios que se ofrecen.

Asociacionismo juvenil. Está asociado al establecimiento de una cierta legalidad que establece normas que estimulan la creación y desarrollo de organizaciones juveniles, respaldando su promoción a través de la entrega de un financiamiento que permita el fortalecimiento y concreción de los fines de ella. Su énfasis está orientado a salvaguardar la representación del segmento juvenil en el sistema político y social.

Una última tensión identificable, se refiere a la relación entre los municipios y sus organismos municipales de juventud, debido en buena manera a que éstos tienen por su naturaleza un doble movimiento que los tensiona: i) son los encargados de proponer y llevar el tema juvenil al interior de la estructura municipal; y ii) son quienes llevan las propuestas desde el municipio —del que forman parte— hacia las y los jóvenes. En lo que concierne al primer elemento, algunas consideraciones.

Es así que el organismo municipal de juventud deba tener presencia en la administración municipal, de modo que las diferentes ofertas o estrategias que el municipio pueda contemplar en materia de jóvenes, cuente con la voz y opinión de dicha instancia. Esto es contar con el reconocimiento de su labor, de modo que sea consultado y sea una voz autorizada en materia de jóvenes en el municipio y el conjunto de las reparticiones municipales. Pero a su vez, debe contribuir a una coordinación entre las diversas acciones e iniciativas que desde el municipio se dirigen a jóvenes y que parten de diversos departamentos, secretarías, oficinas, reparticiones. De aquí se desprende que es imprescindible la coordinación e información entre los distintos niveles de la administración.

Paralelo a aquello, es necesario que los organismos municipales de

juventud puedan adquirir un rango al interior de sus respectivos municipios, que los consolide como organismos técnico-operativo, capaces de diseñar, implementar, evaluar intervenciones de mediano y largo plazo en temáticas y necesidades juveniles. Para que ello pueda ocurrir, se necesita que estas instancias constituyan al interior de la estructura municipal, lazos y relaciones que los consoliden técnicamente como organismos especializados, y también en términos políticos, que les permitan superar la barrera de los tiempos y ritmos de las autoridades comunales. La superación de tales tipos de barreras, los situarían en mejores condiciones, y a la vez, serían un claro indicador del apoyo logrado al interior de sus municipios, que implicaría un compromiso desde las estructuras municipales con el trabajo de y con jóvenes de cada comuna.

Algunos desafíos futuros

Fruto del avance de políticas que han tendido a la descentralización de la toma de decisiones y definiciones de políticas, los municipios y sus gobiernos locales cada vez más debieran asumir un rol preponderante en las tareas de desarrollo que requieren las comunidades y sus colectivos sociales. Existe un convencimiento en que el municipio es quien puede lograr la mayor cercanía entre la institucionalidad pública no gubernamental y la ciudadanía, pues por su ubicación y quehaceres, es quien puede ser el mejor conocedor de las necesidades, inquietudes y demandas de la ciudadanía en materias que son de su competencia.

En sus intervenciones con el mundo juvenil puede jugar un papel relevante de cara a ofrecer los necesarios espacios de participación a las y los jóvenes, con mayores o menores grados de institucionalización, efectivamente puede generar —a través de sus organismos municipales de juventud— los canales de participación e interlocución entre jóvenes y municipio. La interrogante y desafío se relaciona con qué y cómo es posible diseñar y desarrollar una invitación y oferta de participación, a partir de los intereses y necesidades más sentidas por parte de los propios jóvenes. Esto implica la generación de las confianzas necesarias y recíprocas, entendidas como acciones de orden ciudadano, donde cada cual desde sus posiciones y ubicaciones propias, puedan tender puentes de relacionamiento y trabajo colaborativo. Aquello es un desafío a asumir, tanto para los municipios, los organismos municipales de juventud, como para las y los mismo jóvenes y sus colectivos de expresividad juvenil. Al decir de la experiencia de Concepción, el espacio local debiera constituirse en un espacio privilegiado "de profundización democrática y

de actoría social para el desarrollo local, en donde las y los jóvenes son vitales para comprender los profundos contextos de transformación sociocultural del país". Donde a su vez, nos señalan que "el perfil evolutivo de la gestión del Departamento de Jóvenes se puede graficar en círculos concéntricos. Las cimas están asociadas a un alto nivel de participación y de conducción juvenil de las incitativas y a la consolidación de un rol de facilitador, o de "tendedor de puentes" entre espacios conocidos por las y los jóvenes a espacios desconocidos".

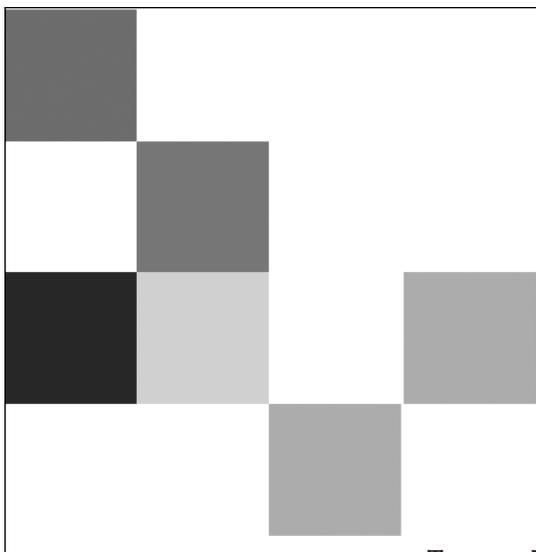
Por otra parte, en las intervenciones y vinculaciones entre los espacios y organismos municipales con jóvenes y colectivos juveniles, se presenta el desafío de potenciar los impactos que dichas acciones repercuten en las y los jóvenes, donde es preciso avanzar en dos direcciones complementarias: por la vía de la generación del instrumental técnico y discursivo que posibilite conocer y ponderar los impactos que arrojan una determinada intervención; como también, el propender hacia el logro en impactos objetivos y subjetivos, desde la percepción de las y los mismos jóvenes como sujetos de esas acciones. Implica concebir y dotar a las políticas locales de juventud con la pretensión de aportar "en la transformación de las condiciones de vida de las y los jóvenes y sus comunidades". Aquello nos remite a los fundamentos y diseños que han de tener las políticas locales de juventud, donde no sólo intenten impactar significativamente en algunas dimensiones de la vivencia juvenil, sino que también puedan configurar una concepción e imagen del sujeto de dichas políticas, sirviéndose de los diagnósticos actualizados y la permanente cercanía con las y los jóvenes y sus expresiones colectivas. Que en el contexto de estas experiencias de inclusión social de jóvenes, cada proyecto específico tuvo su énfasis temático particular, desde La Paz, en la perspectiva de generar mejores oportunidades de inserción sociolaboral de las y los jóvenes paceños; en la experiencia de Rosario, la participación y formación juvenil desde la óptica ciudadana a través del presupuesto participativo joven; y Concepción, desde la construcción de una política local juvenil y un plan de desarrollo comunal con las y los jóvenes penquistas.

En consonancia con lo anterior, que por muy dicho se tiende a obviar: toda política de juventud o su expresión programática tiene —implícita o explícitamente— una imagen y caracterización del sujeto hacia quien va dirigida esa política u oferta programática. Por ello, sigue siendo un desafío el situar a las y los jóvenes y lo juvenil en el espacio local desde una perspectiva de sujetos de derecho y de actores sociales, con

capacidades y con demandas en busca de canales de expresión e interlocución. Es decir, como un sector social con potencias y capacidades, no desde la inhabilidad, pues desde la noción del no-sujeto e inhábil, no es posible construir ni generar colectivamente procesos de participación ciudadana. Tampoco desde la estigmatización como sector social en déficit social, anómico o bajo “sospecha social y política”; sino que la política local de juventud debe construirse desde la afirmación del sector juvenil. En palabras de la experiencia de La Paz, manifiesta “la certeza que la juventud constituye un sector estratégico de la sociedad, y que la apuesta por las nuevas generaciones es la apuesta por un presente y futuro mejor”.

Finalmente, dejar enunciadas dos premisas e interrogantes, entendidas como nuevos desafíos y posibles ámbitos de reflexión e intervención desde los municipios y sus organismos volcados hacia acciones con jóvenes: la primera, en cuanto a poder concebir al municipio como puerta de entrada a la ciudadanía juvenil; y la segunda, hasta qué punto el municipio puede generar nuevas políticas locales para la inclusión de jóvenes carenciados. En estas dimensiones e interrogantes, podemos relevar la experiencia de Rosario, donde a través del presupuesto participativo joven, lo conciben no sólo como una nueva e innovadora metodología de participación en la definición presupuestaria, sino que se constituye en una escuela activa de ciudadanía juvenil; entendiéndolo a su vez, que el proceso socioeducativo que produce la experiencia en la ciudadanía, es tanto o más importante, que las obras o servicios que los mismos jóvenes deciden realizar. Desde esa lógica, se constituye en una iniciativa muy apropiada “para procesar mecanismos de igualdad social y una herramienta para que sectores de la población que están “excluidos” de los lugares de decisión, puedan hacer sentir sus palabras, sus reclamos, sus deseos, sus sueños”.

Aquellas interrogantes se configuran en una interpelación hacia los municipios y sus organismos locales de juventud en orden a avanzar en esas orientaciones; pero a su vez, también debiera constituirse desde estas instancias, en una invitación y un desafío hacia las y los jóvenes y sus dinámicas colectivas a “imaginar la ciudad y la sociedad que se quiere”, a lo cual están o debieran estar todos invitados.



Tercera Parte

Referencias

ANEXO

Estudio “Experiencias de Inclusión Social de jóvenes en las Mercociudades”

El estudio completo se encuentra disponible en el sitio de la Red Mercociudades, en la dirección www.mercociudades.org

Direcciones de las Agencias de la GTZ involucradas en la Medida Autofinanciada:

Argentina:

Agencia de la GTZ en Argentina

Avenida Santa Fe 1461 7º Piso

(C1060ABA) Ciudad de Buenos Aires – Argentina

Tel.: (+54 11) 4815 1420

Fax: (+54 11) 4815 2967

E-mail: gtz-argentina@gtz.org.ar

Web: <http://www.gtz.de/argentina>

Representante legal de la GTZ Argentina S.R.L.

Ing. Georg Wessling

Email: georg.wessling@gtz.de

Brasil:

Agencia de la GTZ en Brasil

Dirección Postal

Cooperação Alemã para o Desenvolvimento

Agência da GTZ em Brasília

Caixa Postal 01991

70259-970 - Brasília/DF

Brasil

Tel.: (+55 61) 2101 2170

Fax: (+55 61) 2101 2166

E-Mail: gtz-brasilien@gtz.de

Web: <http://www.gtz.de/en/weltweit/lateinamerika-karibik/625.htm>

Representante

Frau Doris Thurau

E-Mail: gtz-brasilien@gtz.de

Bolivia:

Agencia de la GTZ en Bolivia

Av. Ecuador 2523

Edif. Dallas, Piso 8

Casilla 11 400

La Paz, Bolivia

Tel.: (+591 2) 241-3131

Fax: (+591 2) 241-4431

Email: gtz-bolivien@gtz.de

Web: <http://www.gtz.de/en/weltweit/lateinamerika-karibik/624.htm>

Director Residente

Reinhard von Brunn

Chile:

Agencia de la GTZ en Chile

Federico Froebel 1776 / 1778

Providencia / Santiago

Tel./Fax: (+56 2) 223 43 10

E-mail: gtz-chile@cl.gtz.de

Web: <http://www.gtz.cl>

Paraguay:

Agencia de la GTZ en Paraguay

San Benigno 1315 c/ Coronel Torres

Asunción

Casilla de Correo 1859

Tel.: (+595 21) 611 943

Fax: (+595 21) 614 648

E-mail: gtz-paraguay@gtz.de

Web: <http://www.gtzparaguay.org>

Director Residente

Horst Steigler

Referencias a experiencias en el campo de juventud de GTZ

GTZ - Manual: “Fomento de niñ@s y jóvenes en la cooperación al desarrollo”

La GTZ incorpora desde hace mucho tiempo la temática de las y los niños y jóvenes en su trabajo y se ha destacado por sus enfoques innovadores desde los puntos de vista conceptual y práctico. Actualmente el programa "Fomento de niñ@s y jóvenes en la cooperación al desarrollo" está componiendo un manual de métodos para el fomento de las y los niños y jóvenes. En este manual —el cual será publicado en otoño de este año— se presentarán más de 100 métodos innovadores y exitosos adquiridos en nuestros proyectos en todo el mundo. Los temas abordados aclaran desde ofertas de orientación profesional hasta la prevención de la violencia, pasando por la promoción de la salud y métodos para establecer la participación social y política de la gente joven en la sociedad. El manual se dirige especialmente a expertos ajenos a la temática de niñas, niños y jóvenes con el fin de ofrecer ejemplos de cómo integrar el fomento de las y los jóvenes y niñas y niños en su trabajo en otros sectores. Para la implementación de tales actividades le ofrecemos nuestro asesoramiento.

Contacto: Verena Priesnitz, E-Mail: verena.priesnitz@gtz.de

GTZ - Política municipal antidroga integrada

La política municipal antidroga reúne, en torno a una mesa, a todos los afectados por la problemática de la droga en un municipio. Se aspira a que de esa forma las diversas partes dialoguen y escuchen las opiniones de los otros participantes. Junto con expertas y expertos de la GTZ definen objetivos y estrategias para mejorar la situación en la comunidad. Las instituciones municipales así fortalecidas pueden asumir sus tareas en la fiscalización comunal de drogas en forma más efectiva y eficiente. Además, una política antidroga orientada hacia la comunidad crea un clima en el que también otros conflictos existentes pueden ser acometidos en forma constructiva. El asesoramiento de la GTZ abarca la organización e interconexión en redes de grupos de autoayuda, el entrenamiento en las áreas de prevención y reducción de riesgo y el mejoramiento de la interacción entre instituciones de fiscalización de drogas y organizaciones de desarrollo.

Contacto: Susanne Schardt, E-mail: Susanne.Schardt@gtz.de

GTZ - Fomento de una ciudad social y segura

Parte integral de las Estrategias de Desarrollo Urbano elaboradas por la Cooperación Técnica Alemana (GTZ), forma la integración de los distintos grupos sociales y étnicos, la disminución de tensiones entre ellos, así como en general, mantener la gobernanza urbana. Primer plano tiene el desarrollo y la implementación de estrategias multisectoriales, adaptadas precisamente al contexto social específico. Un enfoque particular se encuentra en el trabajo con las y los jóvenes. Estamos promoviendo la participación activa de organizaciones juveniles en la toma de decisiones al nivel municipal, de tal manera dándoles la opción de influenciar la formación de su propia realidad, su propio futuro. A través de organizaciones locales y facilitadores, fomentamos la integración social, la prevención de violencia y modos no violentos de resolución de conflictos.

Contacto: Área Prioritaria Desarrollo Urbano, Günter Meinert, E-Mail: Guenter.Meinert@gtz.de

GTZ - Manual: "Deporte nocturno - deporte para la paz"

Es un manual que presenta y explica los conceptos subyacentes a la aplicación del deporte como estrategia para prevenir la violencia y la delincuencia juvenil, promover estilos de vida saludables y desarrollar valores de convivencia, aprovechando espacios públicos y horarios nocturnos. Como todo manual, más que un recetario infalible y para todo uso, constituye una guía de acción, especialmente para el trabajo juvenil en barrios de ciudades grandes.

Editor: Proyecto TESAIRA Paraguay (GTZ/Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social) en colaboración con la Universidad Pedagógica de Ludwigsburg, la Municipalidad de Asunción y la Asociación de Municipalidades del Área Metropolitana (2004).

Contacto: Carmen Pérez-Samaniego, E-Mail: Carmen.Perez-Samaniego@gtz.de

GTZ - Estudio: "Víctimas jóvenes de accidentes y agresiones"

Estudio sobre un proyecto de investigación orientado a iniciar una vigilancia en salud pública a nivel de los municipios del Gran Asunción. Objeto de investigación eran las causas y consecuencias de los accidentes y las agresiones, en víctimas jóvenes registradas en el Centro de Emergencias Médicas de Asunción durante 90 días. El grupo meta del estudio son personas, instituciones, organizaciones involucradas en proyectos de prevención de accidentes y violencia, especialmente las municipalidades de ciudades grandes.

Editor: GTZ-Proyecto TESAIRA, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay, Centro de Emergencias Médicas de Asunción (2003).

Contacto: Carmen Pérez-Samaniego, E-Mail: Carmen.Perez-Samaniego@gtz.de

GTZ – IV Cumbre de Juventud en América Latina y El Caribe

En mayo de 2004, GTZ ha llevado a cabo en Asunción, Paraguay, la IV Cumbre de Juventud en América Latina y El Caribe. Bajo el título "Entre el pensamiento local y la acción global: fomento de la juventud a nivel comunal", jóvenes de distintos países de América Latina, asesores de GTZ e invitados especiales, entre ellos representantes de municipalidades alemanas y latinoamericanas, intercambiaron experiencias del fomento de la juventud a nivel comunal. El texto completo del informe se encuentra en la página web de GTZ bajo el link: <http://www.gtz.de/de/dokumente/es-Documentacion-Cumbre-2005.pdf>

Contacto: Verena Priesnitz, E-Mail: verena.priesnitz@gtz.de; youth@gtz.de

Enlaces en Internet sobre Juventud

Organismos Nacionales de Juventud

Programa Presidencial Colombia Joven (www.colombiajoven.gov.co).

Consejo Nacional de la Juventud, Perú (Conaju) (www.cnj.gob.pe).

Consejo de la Juventud de Panamá (www.geocities.com/cnjpanama).

Consejo Nacional de la Juventud, Guatemala (www.conjuve.gob.gt).

Dirección General de Promoción de la Juventud, República Dominicana (www.juventudom.gov.do).

Dirección Nacional de Juventud, Argentina (www.juventud.gov.ar).

Dirección Nacional de Juventud, Panamá (www.minjumnfa.gob.pa).

Instituto Nacional de la Juventud, Chile (www.injuv.gob.cl).

Instituto Nacional de la Juventud, Uruguay (www.inju.gub.uy).

Instituto Nacional de la Juventud, Venezuela (www.inj.gov.ve).

Secretaría de la Juventud, El Salvador (www.jovenes.gob.sv).

Instituto Mexicano de la Juventud (www.imjuventud.gob.mx).

Instituto de la Juventud, España (www.mtas.es/injuve).

Secretaría de Estado de Juventud, Portugal (www.sej.pt).

Organismos, Redes y Recursos Internacionales sobre Juventud

Organización Iberoamericana de Juventud (www.oij.org).

Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional, CINTERFOR/OIT (www.cinterfor.org.uy).

Portal Latinoamericano de Juventud (www.joveneslac.org/portal).

Red Latinoamericana de Juventudes Rurales, RELAJUR (www.iica.org.uy/redlat/index.html).

Red Mundial de Información sobre Asuntos de Juventud (www.infoyouth.org).

Red Global de Acción Juvenil (www.youthlink.org/rga).

Portal del Protagonismo Juvenil, Brasil (www.protagonismojuvenil.org.br/portal).

Observatorio Joven de la Universidad Federal Fluminense, Brasil (www.uff.br/obsjovem).

Unidad de Coordinación de Juventud Unesco (www.unesco.org/youth).

Organismos Municipales de Juventud

Centro de la Juventud, Rosario, Argentina (www.centrodelajuventud.gov.ar).

Departamento de Jóvenes, Concepción, Chile
(www.departamentojovenes.cl).

Instituto Provincial de la Juventud Mendoza, Argentina
(www.pic.mendoza.gov.ar/juventud).

Dirección General de la Juventud, Buenos Aires, Argentina
(www.buenosaires.gov.ar/areas/des_social/juventud).

Secretaría de Juventud, Montevideo, Uruguay
(www.montevideo.gub.uy/juventud).

Coordenadoria de Juventude da Cidade de São Paulo, Brasil
(http://portal.prefeitura.sp.gov.br/secretarias/participacao_parceria/coordenadorias/juventude).

Secretaria de Juventude de Tocantins, Brasil (www.sejuv.to.gov.br).

Organismos No Gubernamentales

Ação Educativa, Sao Paulo, Brasil (www.acaoeducativa.org).

Centro Brasileiro da Infancia y Juventud (CEBRIJ) (www.cebrij.org.br).

Centro Latinoamericano de Juventud (www.celaju.org).

Centro de Estudios Sociales CIDPA (www.cidpa.org).

Corporación Paisajoven Medellín Colombia (www.paisajoven.org.co).

Foro Juvenil Uruguayo (www.forojuvenil.org.uy).

Fundación Desafíos para el Desarrollo de la Juventud Managua, Nicaragua
(www.fundaciondesafios.org).

Organización Brasileña de Juventud (www.obj.org.br).

Proyecto Interjoven Chile (www.interjoven.cl).

Projeto Juventude (Instituto Cidadania) São Paulo, Brasil
(www.projetojuventude.org.br).

